



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“ESTUDIO DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS
PARTICIPATIVOS DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS
NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA
ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA: CARMEN MARÍA MALLA REYES

PROFESOR GUÍA: Econ. Margarita Panchana Panchana, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“ESTUDIO DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS
PARTICIPATIVOS DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS
NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA
ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA: CARMEN MARÍA MALLA REYES

PROFESOR GUÍA: Econ. Margarita Panchana, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, Octubre del 2015

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de Titulación, “ESTUDIOS DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”, elaborado por la Sra. Carmen María Malla Reyes, egresada de la Carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena previo a la obtención del Título de Licenciada en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....
Econ. Margarita Panchana Panchana, MSc.

PROFESOR GUÍA

La Libertad, Octubre del 2015

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de Titulación, “ESTUDIOS DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS, DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este proyecto de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Atentamente

.....
Carmen María Malla Reyes.

C.C. N° 090877666-9

DEDICATORIA

El, presente trabajo, se lo ofrendo a Dios Todopoderoso, por permitirme gozar de vida, salud, inteligencia y perseverancia para poder cumplir con éste sueño propuesto. A los profesionales que fueron los maestros que compartieron sus conocimientos para mi formación académica. A mis adorados esposo e hijo por el aliento que me brindaban día a día para que continúe con la meta trazada. A mis padres, hermanas(os), familiares y amistades, por compartir conmigo su precioso tiempo, sapiencias y experiencias que me sirvieron de mucha utilidad para poder seguir la senda en busca del éxito personal y profesional.

CARMEN MARÍA MALLA REYES

AGRADECIMIENTO

Infinitas gracias a los mandantes que administran esta gloriosa “Universidad Estatal Península de Santa Elena”, por la dedicación que ponen día a día para ofrecer una educación de calidad, a los dirigentes de la facultad de Ciencias Administrativas, de manera especial a la Señora Directora y educadores de la carrera de Administración Pública, por haberme permitido ser partícipe de sus conocimientos durante el trayecto de mi vida universitaria

A la dirigencia de la Comuna San Francisco de las Núñez, por compartir informes que contribuyeron al desarrollo de mi tema de investigación. Agradecimiento imperecedero a mi maestro guía, por su paciencia y ayuda brindada en el perfeccionamiento de mi trabajo de titulación, a mis familiares y amistades.

CARMEN MARÍA MALLA REYES

TRIBUNAL DE TITULACIÓN

Ing. José Villao Viteri, MBA.
DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Ing. Linda Núñez Guale, MBA
DIRECTORA DE LA CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ec. Margarita Panchana Panchana, MSc.
PROFESORA GUÍA

Ec. Nelson Asencio Cristóbal, MSc.
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“ESTUDIOS DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”

Autor: Carmen María Malla Reyes
Profesor Guía: Econ. Margarita Panchana

RESUMEN

La presente investigación “ESTUDIOS DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015” tiene como objetivo, medir la reacción de la población frente a la priorización de las necesidades en la Comuna San Francisco de las Núñez, tomando como base los principios teóricos y legales de participación ciudadana en los proyectos públicos y en referencia a las experiencias aplicadas en distintos países latinoamericanos y los puestos en práctica en distintas ciudades de nuestro país. Está basada en la recolección de información entregada por los dirigentes, socios y comuneros sobre temas de participación ciudadana y procesos democráticos a través de instrumentos guía de entrevista y encuesta, con la finalidad de obtener resultados que viabilicen la influencia de la ciudadanía en la toma de decisiones para el desarrollo del sector. Creando de esta manera espacios abiertos a la participación e intervención de la ciudadanía para que se involucren y sean parte fundamental en la priorización de sus demandas, haciendo uso de sus derechos de participación en el protagonismo de la gestión pública. La Comuna necesita relacionarse con cambios positivos encaminados a la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida y en buen vivir de sus habitantes logrando que sus requerimientos sean considerados por los gobiernos seccionales.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TRIBUNAL DE TITULACIÓN	vi
RESUMEN	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
ÍNDICE ANEXOS	xiv
INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO	4
1.1. TEMA	4
1.2. ANTECEDENTES	4
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.6. JUSTIFICACIÓN	11
1.6.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	11
1.6.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	11
1.6.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	12
1.7. OBJETIVOS	12
1.7.1 OBJETIVO GENERAL	12
1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
1.8. HIPÓTESIS	13
1.8.1. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	13
1.8.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	14

CAPÍTULO II	16
MARCO REFERENCIAL	16
2.1 MARCO TEÓRICO.....	16
2.1.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	17
2.1.1.1 Relación entre directivos y comunidad.	18
2.1.1.1.1 Mecanismos de comunicación	18
2.1.1.1.2 Armonía social	19
2.1.1.2Desarrollo Local.....	19
2.1.1.2.1 Plan de Desarrollo	19
2.1.1.2.2 Calidad de vida.....	20
2.1.1.3 Liderazgo.....	20
2.1.1.3.1 Motivación Ciudadana	20
2.1.1.3.2Establecimiento de Objetivos Colectivos.....	20
2.1.1.4 Organización Participativa.	21
2.1.1.4.1 Formación Ciudadana	21
2.1.1.4.2Estrategias de coordinación	21
2.1.1.5 Control Social.	22
2.1.1.5.1 Mesas de Trabajo	23
2.1.1.5.2 Mecanismos de Control Social	23
2.1.2 VARIABLE DEPENDIENTE: PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS	23
2.1.2.1 Toma de decisiones.	24
2.1.2.1.1 Proyectos socializados con los actores sociales	24
2.1.2.1.2 Cumplimiento de Objetivos	24
2.1.2.2 Priorización de necesidades.	24
2.1.2.2.1 Número de proyectos ejecutados	25
2.1.2.2.2 Proporción de proyectos priorizados.....	25
2.1.2.3 Distribución equitativa de los recursos públicos.....	25
2.1.2.3.1 Distribución del presupuesto con criterio de equidad e inclusión.....	25
2.1.2.3.2 Grado de cumplimiento de la ejecución de los presupuestos.....	25

2.1.2.4	Asamblea comunal.....	26
2.1.2.4.1	Formalización de acuerdos y compromisos	26
2.1.2.4.2	Resoluciones y reglamentos expedidos en cada asamblea.....	26
2.1.2.5	Cumplimiento de necesidades básicas.	26
2.1.2.5.1	Participación comunal.....	27
2.1.2.5.2	Evaluación de la gestión.....	27
2.2	MARCO LEGAL.....	27
2.3	MARCO CONTEXTUAL	33
	CAPÍTULO III.....	35
	METODOLOGÍA	35
3.1.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.2.	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	35
3.3.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	37
3.5.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	40
	CAPÍTULO IV	43
	RESULTADOS.....	43
4.1	PARTICULARIDADES DE LA OBSERVACIÓN APLICADA A LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA.....	43
4.2	PARTICULARIDADES DE LA ENTREVISTA APLICADA A DIRIGENTES DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ.....	44
4.3.	PARTICULARIDADES DE LA ENCUESTA APLICADA A SOCIOS COMUNEROS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES EXISTENTES EN LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ.....	47
4.4.	VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	59
4.4.1.	DESCRIPCIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	59
4.4.2	PROCEDIMIENTO DEL CÁLCULO DE LA HIPÓTESIS.....	60
	CAPÍTULO V.....	63
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	63
5.1	CONTEXTO DE LA NOVEDAD CIENTÍFICA	63

5.2	CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.....	63
5.2.1	ALCANCES	65
5.3	RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVA	65
5.3.1	ALCANCES	66
	BIBLIOGRAFÍA.....	67
	ANEXOS	69

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1 Variable Independiente	14
CUADRO 2 Variable Dependiente	15
CUADRO 3 Población	40
CUADRO 4 Conocimiento del nivel de participación.....	48
CUADRO 5 Fortalecimiento de relación	49
CUADRO 6 Plan de desarrollo	50
CUADRO 7 Mejoras en la calidad de vida.....	51
CUADRO 8 Participación en elaboración de procesos presupuestarios.....	52
CUADRO 9 Coordinación de objetivos.....	53
CUADRO 10 Importancia de participación	54
CUADRO 11 Implementación de estrategias	55
CUADRO 12 Mesas de trabajo	56
CUADRO 13 Mecanismos de control	57
CUADRO 14 Presupuesto refleja las necesidades.....	58
CUADRO 15 Datos para comprobar hipótesis	59
CUADRO 16 Tabla de Contingencia.....	61
CUADRO 17 Prueba chi cuadrado	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Conocimiento del nivel de participación	48
GRÁFICO 2 Fortalecimiento de relación	49
GRÁFICO 3 Plan de desarrollo	50
GRÁFICO 4 Mejoras en la calidad de vida	51
GRÁFICO 5 Motivación a la ciudadanía.....	52
GRÁFICO 6 Coordinación de objetivos	53
GRÁFICO 7 Importancia de participación	54
GRÁFICO 8 Implementación de estrategias	55
GRÁFICO 9 Mesas de trabajo	56
GRÁFICO 10 Mecanismos de control.....	57
GRÁFICO 11 Presupuesto refleja las necesidades	58

ÍNDICE ANEXOS

ANEXO N °1. MATRÍZ DE CONSISTENCIA.....	70
ANEXO N °2. FICHA DE OBSERVACIÓN	72
ANEXO N °3. GUÍA DE ENTREVISTA	73
ANEXO N°4 GUÍA DE ENCUESTA	75
ANEXO N°5 FOTOS.....	77
ANEXO N°6 CERTIFICADO DE GRAMATOLOGÍA.....	83
ANEXO N°7 CARTA AVAL.....	84

INTRODUCCIÓN

La acción de la ciudadanía ante la problemática social, es un derecho, que promueve el involucramiento encaminado a buscar el bienestar común y el desarrollo de la población, aplicando para ello herramientas, técnicas y metodologías que permitan valorar los resultados de la consecución de servicios y obras para el desarrollo local, dentro de un marco de reciprocidad entre la población, gobierno local, gobiernos seccionales y gobierno central, cuya finalidad está dirigida a su involucramiento en la búsqueda de mejoras en el Buen Vivir de la población.

El presente trabajo “ESTUDIO DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS” de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena. Provincia de Santa Elena”, tiene como objetivo principal, investigar cual es el grado de participación activa que tiene la ciudadanía durante el proceso de planificación de las necesidades prioritarias de su sector y en la toma de decisiones, para gestionar los recursos, que servirán para el desarrollo social y económico de la población que habita en la comuna San Francisco de las Núñez. En el desarrollo y sustento de la investigación se consideran cinco capítulos, los cuales están detallados de la siguiente manera:

Capítulo I: Contiene la problemática encontrada en la Comuna San Francisco de las Núñez, explica las diferentes causas de la poca importancia que los ciudadanos le dan al desarrollo de la planificación de las actividades en la comuna y la escasa intervención en los procesos democráticos planteados y ejecutados por los diferentes niveles de gobierno de la provincia.

Se presenta la justificación, los objetivos y la hipótesis, que constituyen la secuencia que conduce a la sugerir respuestas a la problemática encontrada en esta

investigación, con lo que se intenta desplegar un instrumento de concientización ciudadana, que haga énfasis a su participación como un derecho fundamental en el desarrollo de su comunidad. Así mismo contiene la operacionalización de las variables que nos servirán para precisar el significado de las variables de la investigación planteada; estimar el grado de enlace razonable entre el título, el problema, la hipótesis, los objetivos, las variables, el diseño de investigación seleccionado, los instrumentos de investigación, así como la población y la muestra del estudio

Capítulo II: Hace mención al marco referencial, conformado por: marco teórico, marco legal y marco contextual, los que ayudarán a orientar y prevenir errores en el estudio a realizar

Capítulo III: Metodología la misma plantea los tipos de investigación, el diseño de la investigación, la modalidad, y las técnicas e instrumentos a utilizar para la obtención de la información que consiste en entrevistas y encuestas, con la finalidad de comprobar el grado de conocimiento de los dirigentes, socios comuneros y habitantes del sector, relacionados con participación ciudadana en los procesos participativos.

Capítulo IV: Hace referencia a los resultados numéricos y estadísticos obtenidos de la aplicación de las guías de entrevistas y encuestas, presentando el análisis e interpretación de los testimonio, por medio de los cuales podemos conocer los motivos por los que los habitantes comunales no forman parte en los procesos participativos.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones. Una vez conocido el resultado del presente trabajo “ESTUDIO DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS” de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa

Elena, Provincia de Santa Elena”, año 2015, presentamos las correspondientes conclusiones y recomendaciones, explicando las causas que permitieron su realización, las características generales de la Comuna donde efectuará esta actividad, el alcance del estudio de investigación conjuntamente con la base legal que establece la participación de los ciudadanos en estos procesos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO

1.1.TEMA

Estudio de los niveles de participación ciudadana en los procesos presupuestarios participativos, mediante la aplicación de la observación directa, encuestas y entrevista formal a los dirigentes, socios comuneros y moradores de San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, año 2015.

1.2.ANTECEDENTES

El poder ciudadano representado por el pueblo, juega un rol protagónico en los asuntos del Estado, ésta potestad otorgada por los gobiernos se encuadra por la representación democrática de países o estados legítimamente establecidos, los mismos que insertan en sus estrategias, acciones que permitan a sus habitantes ser partícipes de los procesos, gestiones y elaboración de planes, que vayan en beneficio de sus sectores conjuntamente con el gobierno. La importante experiencia recopilada a nivel mundial en estas últimas décadas, han dado paso a la elaboración de maniobras que permitan la creación de mecanismos para la innovación de la democracia con el accionar de la ciudadanía

La participación ciudadana es un derecho, se debe ejercer en todos los niveles de gobierno mediante los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria, por cuanto las personas, deberán ser tomadas en cuenta cuando se realice la elaboración de medidas normativas o de gestión que puedan afectar a sus derechos colectivos, especialmente cuando se trate de programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación de un presupuesto público

La finalidad principal que persigue la aplicación de los presupuestos presupuestarios participativos, es el de lograr la intervención responsable y directa de la ciudadanía en la búsqueda de argumentos que sirvan de utilidad para identificar las principales solicitudes e inquietudes de la comunidad para de esta manera poder incluirlas en el presupuesto anual de la Junta Parroquial de Manglaralto.

Para aquello se debe realizar una estricta priorización de las necesidades más importantes del grupo que muestra mayor vulnerabilidad; además es imprescindible la realización de una minuciosa evaluación de los compromisos alcanzados, por lo tanto es importante que siendo el Cabildo Comunal de San Francisco de las Núñez un ente público debe aplicar las diversas normas existentes en nuestro país y velar con el cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República como son llevar con transparencia los procesos administrativos y la participación ciudadana.

Los gobiernos de Sudamérica con la finalidad de conseguir un mejor desarrollo en su territorio han considerado como opción fundamental permitir la intervención de la ciudadanía como una estrategia efectiva para escuchar directamente de sus mandantes las necesidades y prioridades existentes en los diferentes niveles, sean estos sociales o económicos, optando por incentivar al ciudadano a que forme parte de la toma de decisiones que ayudará a cuidar directamente los intereses sociales y países de esta manera a convertirse en los impulsores de los cambios fundamentales que permitan el crecimiento y mejoras en su calidad de vida, consiguiendo de esta forma tener contacto directo entre el Estado y el pueblo.

Considerando este importante ejemplo, nuestro gobierno ha insertado en sus políticas el proceso para la construcción de una nueva democracia que permita al ciudadano ser parte activa, con la finalidad de fortalecer las acciones tomadas por los gobernantes que desean plasmar un modelo de Estado eficiente, equitativo,

justo, que sepulte la tradicional forma de gobierno y las personas que antes eran simples espectadores pasen a ser actores de la toma de decisiones de sus gobernantes.

(MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN. 2001-2013)

La provincia de Santa Elena, fue creada el 7 de noviembre del 2007, forma parte de la Región N° 5 en cuanto a la planificación. En busca de su desarrollo se independizó de la provincia del Guayas, su extensión territorial es aproximadamente de 3.762 Km², que equivale al 12% de la Región N° 5 y el 1% en el territorio ecuatoriano.

De acuerdo a la división política esta provincia está conformada por 3 cantones: Santa Elena, La Libertad y Salinas; y 14 parroquias, detalladas de la siguiente manera:

Cantón Santa Elena, 7 parroquias:

- ✓ Santa Elena
- ✓ Manglaralto
- ✓ Colonche
- ✓ Simón Bolívar
- ✓ Chanduy
- ✓ Atahualpa
- ✓ San José de Ancón.

Cantón La Libertad: 1 parroquia: La Libertad.

Cantón Salinas, 4 parroquias urbanas:

- ✓ General Enríquez Gallo
- ✓ Vicente Rocafuerte

- ✓ Carlos Espinoza Larrea
- ✓ Santa Rosa

Parroquias rurales: José Luis Tamayo y Anconcito.

Considerando el último censo de población y vivienda realizado en el año 2010, la provincia de Santa Elena, cuenta con un número de 301.168 habitantes, que representa el 6% de la población de la Región N° 5 y el 2% de los habitantes de nuestro país. El 64% de los habitantes viven en zonas rurales y el 36% en zonas urbanas.

Refiriéndonos específicamente al cantón Santa Elena se determina que la mayor parte de su territorio está formado por parroquias rurales y comunas, las mismas que están sujetas a lo que establecen los GAD's parroquiales y a la ley de comunas del año 1937 hasta la actualidad, están adscritas a las parroquias, el escalón más bajo de la división político-administrativa, encuadradas en un sistema sociopolítico y económico basado en la visión cultural de un pueblo o nacionalidad.

Debido a los cambios establecidos en el accionar político del Estado, las comunidades han entrado a formar parte de los constantes cambios, que ha permitido que estas organizaciones pasen a ser cada vez más eficientes y eficaces en la planificación, gestión de sus actividades y tomas de decisiones.

1.3.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La deficiente planificación y gestión administrativa del Cabildo Comunal de San Francisco de las Núñez, presenta inconvenientes en el momento de involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones por la insuficiencia de mecanismos que abalicen un verdadero proceso de intervención ciudadana con la utilización de herramientas de comunicación que faciliten la información entre los moradores,

así como también el escaso compromiso y responsabilidad entre los dirigentes comunales lo que genera la insatisfacción de necesidades y desacuerdos en la ciudadanía por los inadecuados procesos administrativos que se realizan para su comunidad.

Por lo que se requiere mejorar las falencias que existen en la comuna para hacer partícipe a los habitantes en la toma de decisiones, así como el mecanismo a seguir para obtener un eficiente proceso de intervención ciudadana en la elaboración de los procesos democratizadores, siendo el principal soporte para lograr los cambios en el accionar público, dando espacio a las personas a vincularse y a transformarse en elementos primordiales en la toma de decisiones de los procesos administrativos y financieros logrando que los mismos dejen de ser simples veedores para convertirse en protagonistas de la gestión pública transparente y equitativa.

La Comuna San Francisco de las Núñez, está administrada por el Cabildo Comunal, por lo tanto goza de los derechos colectivos establecidos, así como también debe cumplir con las leyes y normas existentes que rigen su vida legal y que se encuentran plasmadas en la Carta Magna de la República del Ecuador, COOTAD, Ley Orgánica de Comunas, pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos.

Se pudo observar que los dirigentes y la población mantienen desacuerdos para poder integrarse en la elaboración del proceso presupuestario participativo, puesto que la ciudadanía considera una serie de causas y efectos en el desarrollo del mismo.

La población, en su gran mayoría no es invitada a reuniones para tratar asuntos del presupuesto participativo de la comuna San Francisco de las Núñez, otras dijeron que no asisten porque no son socios y también porque no existe la motivación por parte de la dirigencia comunitaria y los que asisten dicen que van porque son socios y si no lo hacen son multados, además de que en las reuniones por lo

general se tratan temas que casi nunca tienen que ver con un presupuesto de la comuna, por lo que dicen desconocer qué valor tiene asignado la comuna por parte del GAD parroquial y en qué proyectos prioritarios se ocupa esta asignación.

Deduciendo de esta manera que no existe una adecuada comunicación entre la dirigencia y la población que permita tener una participación apropiada en la cual los habitantes opinen sobre las obras y proyectos prioritarios por ser ellos los principales beneficiarios.

Además se pudo encontrar un gran porcentaje de desconocimiento en la elaboración de un plan de desarrollo, en su mayoría las personas dijeron no saber cómo se elabora este instrumento debido a la falta de una instrucción educativa propicia y la ausencia de gestión para recibir capacitación.

Lamentablemente la población no cuenta con una correcta educación ciudadana que le permita formar parte de este proceso presupuestario participativo, reflejados de esta manera en la ausencia de los moradores durante la planificación de las obras, lo cual provoca la apatía de los habitantes con la gestión de sus representantes.

Finalmente, los comuneros de San Francisco de las Núñez, consideran de suma importancia el ser parte directa de la toma de decisiones en asuntos ya sean estos económicos, políticos y sociales, que beneficien al desarrollo sustentable de su sector.

Con los factores expuestos, se presenta la siguiente investigación: **“ESTUDIO DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**, que tiene como propósito

orientar a la ciudadanía a ser parte de las propuestas y decisiones relacionados a la utilización de los recursos públicos de manera transparente, eficiente y eficaz a través de las gestiones realizadas por su dirigencia

1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

1. ¿Cómo incide la escasa relación entre directivos y la comunidad en los problemas de presupuesto de la Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?
2. ¿Cómo incide el deficiente liderazgo de la dirigencia en la toma de decisiones sobre el presupuesto en la Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?
3. ¿Cuál es el efecto de la organización participativa en la priorización de necesidades de la Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?
4. ¿Cuál es el efecto del control social en la obtención del cumplimiento de necesidades básicas de la Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?

1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera influyen los niveles de participación ciudadana en los procesos presupuestarios participativos de la Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, 2015?

1.6. JUSTIFICACIÓN

1.6.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La intervención de la ciudadanía es el acto de interactuar en la toma de decisiones que impulsen la búsqueda del progreso local y la libertad de elegir iniciativas que garanticen a la comunidad la defensa de sus derechos. En los últimos años se ha ampliado este derecho implementado varios mecanismos que permiten a la población ser parte esencial en la toma de las decisiones de los diferentes niveles de gobierno, ya sea este provincial, cantonal, parroquial o local, de forma individual o colectiva, cuyo objetivo es explotar las capacidades y potencialidades de los ciudadanos en la búsqueda del bienestar común.

“La Carta Magna en las normativas legales vigentes definen que todo proceso de planificación del Estado Ecuatoriano debe de ser participativo, ejerciendo el control social de toda gestión de las diversas entidades públicas o que manejen fondos del Estado, teniendo como principio la rendición de cuentas de sus actos de manera periódica e interactuando con la ciudadanía. Para cumplir con estas exigencias constitucionales, el Estado deberá propiciar, promover, definir y posibilitar las condiciones para que la participación se haga efectiva. (fuente www.cpcce.gob.ec)

Los procesos presupuestarios participativos son herramientas de consulta y diálogo entre la comunidad y las autoridades sobre cuáles son las prioridades de inversión de una institución pública. Uno de los objetivos de este mecanismo es de conocer el territorio y los actores involucrados, los cuales serán consultados, permitiendo que sus necesidades sean priorizadas. Tendrán además la posibilidad de realizar propuestas y debatirlas con argumentos válidos.

1.6.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Se utiliza técnicas e instrumentos de investigación observación directa y encuestas a dirigentes, socios comuneros y habitantes, así como también nos

basaremos en las experiencias de presupuestos participativos aplicados en América latina, especialmente en el Ecuador, para extraer lo más importante que nos enfoque el grado de gestión organizativa y la aplicación de políticas públicas, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos de la investigación obteniendo información real de la participación ciudadana en los diferentes niveles de la comuna San Francisco de las Núñez.

1.6.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

La implementación de niveles de participación ciudadana en los procesos presupuestarios participativos de la comuna San Francisco de las Núñez será de gran utilidad para que los dirigentes comunales apliquen un nuevo modelo de desarrollo. Permitirá, además que los habitantes puedan ser parte en la toma de las decisiones, la planificación y el establecimiento de objetivos conjuntos, cuya finalidad es de que contribuyan con sus experiencias y saberes con miras al desarrollo sustentable de la comuna.

1.7. OBJETIVOS

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la influencia de los niveles de participación ciudadana en los procesos presupuestarios participativos de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, mediante la aplicación de la observación directa, entrevistas y encuestas a dirigentes, socios comuneros y habitantes de la comuna.

1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diagnosticar la incidencia de la relación entre directivos y la comunidad en los problemas presupuestarios de la Comuna San Francisco de las Núñez,

mediante aplicación de técnicas de investigación, observación directa y encuestas a dirigentes, socios comuneros y habitantes de la comuna.

2. Evaluar la incidencia del deficiente liderazgo de la dirigencia en la toma de decisiones sobre el presupuesto de la comuna, mediante la aplicación de técnicas de investigación, observación directa y encuestas a dirigentes, socios comuneros y habitantes de la comuna.
3. Determinar el efecto la organización participativa en la priorización de necesidades de la Comuna San Francisco de las Núñez, mediante aplicación de técnicas de investigación, observación directa y encuestas a dirigentes, socios comuneros y habitantes de la comuna.
4. Establecer el efecto del control social en la obtención del cumplimiento de necesidades básicas de la Comuna San Francisco de las Núñez, mediante aplicación de técnicas de investigación, observación directa y encuestas a dirigentes, socios comuneros y habitantes de la comuna.

1.8 HIPÓTESIS

Los niveles de participación ciudadana influyen en los procesos presupuestarios participativos de la comuna San Francisco de la Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena.

1.8.1. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Variable Independiente:

Niveles de participación ciudadana.

Variable Dependiente:

Procesos presupuestarios participativos

1.8.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

CUADRO 1 Variable Independiente

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Los niveles de participación ciudadana influyen en los procesos presupuestarios participativos de la comuna San Francisco de la Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena.	VARIABLE INDEPENDIENTE NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	La participación ciudadana es un derecho, se debe ejercer en todos los niveles de gobierno mediante los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria, por cuanto las personas, deberán ser tomadas en cuenta cuando se realice la elaboración de medidas normativas o de gestión que puedan afectar a sus derechos colectivos, especialmente cuando se trate de programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación de un presupuesto público	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relación entre directivos y comunidad. ➤ Desarrollo local ➤ Liderazgo. ➤ Organización Participativa. ➤ Control Social. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mecanismos de comunicación ➤ Armonía social ➤ Plan de desarrollo ➤ Calidad de vida ➤ Motivación ciudadana ➤ Establecimiento de objetivos colectivos ➤ Formación ciudadana ➤ Estrategias de coordinación ➤ Mesas de trabajo ➤ Mecanismos de control social 	<p>¿Es importante implementar mecanismos de comunicación en la comuna?</p> <p>¿Debe fortalecerse la relación entre la comuna y la ciudadanía?</p> <p>¿Cuenta la comuna con un Plan de desarrollo?</p> <p>¿Se han determinado los factores que impiden mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos?</p> <p>¿Ha participado en la elaboración de los procesos presupuestarios de la comuna?</p> <p>¿Es necesario establecer objetivos coordinados entre las autoridades y la comunidad?</p> <p>¿Se considera importante que los líderes y ciudadanía de la comuna se capaciten constantemente?</p> <p>¿La comuna ha implementado estrategias de coordinación para sus actividades administrativas?</p> <p>¿Es necesario implementar mesas de trabajo en la comuna?</p> <p>¿Se han implementado mecanismos de control social en la comuna?</p>	Encuestas Cuestionarios Entrevista a dirigentes

CUADRO 2 Variable Dependiente

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Los niveles de participación ciudadana influyen en los procesos presupuestarios participativos de la comuna San Francisco de la Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena.	VARIABLE DEPENDIENTE PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS	Son sistemas, comunes y compartidos de toma de decisiones en la priorización de necesidades, entre autoridades de los gobiernos, ciudadanía y organizaciones sociales relacionados a la distribución equitativa de los recursos públicos, a través del diálogo y aplicación de políticas democratizadoras en las asambleas comunales para el cumplimiento de las necesidades básicas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Toma de decisiones ➤ Priorización de necesidades ➤ Distribución equitativa de los recursos públicos. ➤ Diálogo ➤ Asamblea Comunal. ➤ Cumplimiento de necesidades básicas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyectos socializados con los actores sociales ➤ Cumplimiento de objetivos ➤ Número de Proyectos ejecutados ➤ Proporción de proyectos priorizados ➤ Distribución del presupuesto con criterio de equidad e inclusión ➤ Grado de cumplimiento de la ejecución de los presupuestos ➤ Formalización de acuerdos y compromisos ➤ Resoluciones y reglamentos expedidos en cada asamblea ➤ Participación comunal ➤ Evaluación de la gestión 	<p>¿Cuán importante es la socialización de los proyectos con la ciudadanía?</p> <p>¿Con qué frecuencia la comuna alcanza sus objetivos?</p> <p>De los proyectos gestionados.</p> <p>¿Cuántos se han ejecutados?</p> <p>¿Es la ciudadanía parte de la priorización de los proyectos de la comuna?</p> <p>¿Considera que el presupuesto de obras y proyectos refleja las necesidades de la comuna?</p> <p>¿Considera que se ha cumplido en su totalidad con los presupuestos asignados para la comuna?</p> <p>¿Es importante crear espacios de formalización de acuerdos y compromisos?</p> <p>¿Las decisiones administrativas han sido formalizadas mediante resoluciones y reglamentos?</p> <p>¿Con que frecuencia participa la ciudadanía en las actividades de la comuna?</p> <p>¿Considera necesario evaluar la gestión realizada por la comuna?</p>	<p>Investigación directa</p> <p>Entrevista a los Dirigentes comunales</p> <p>Encuestas a los comuneros</p>

Fuente: Proyecto de investigación

Elaborado por: Carmen María Malla Reyes

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

En la investigación realizada por (Ortíz Crespo, 2004), conceptualiza que:

La participación es una relación de poder, y, por lo tanto, una relación política, a través de la cual una pluralidad de actores, individuos y grupos sociales, se encuentran y confrontan, ejerciendo su capacidad de decisión para orientar los recursos en función de la solución de sus aspiraciones.

(Sauliere, 2009), en su investigación sobre el presupuesto participativo, nos manifiesta lo siguiente:

Definición del Presupuesto Participativo

Si bien las definiciones son múltiples (cf. III. 1.), una simple y descriptiva podría ser la siguiente: el Presupuesto Participativo es un proceso de participación ciudadana en la definición, deliberación, decisión y control del presupuesto municipal.

Objetivos:

Políticos, sociales y administrativos e institucionales

Objetivos Políticos:

Incremento de la democracia participativa y descentralización del poder

Optimizar la comunicación entre los poderes del Estado y sociedad civil.

Objetivos sociales:

Impulsar la participación de los ciudadanos

Garantizar una distribución equitativa de los recursos, incluyendo a los sectores marginados

Persigue estimular el desarrollo local

Objetivos administrativos e institucionales

Implementar la eficiencia y eficacia para una mejor gestión local

Institucionalizar programas transparentes y rendición de cuentas.

El propósito de la Participación Ciudadana es promover la integración de la comunidad que busca la formulación, implementación y evaluación de los diversos planes sectoriales en la elaboración de un plan que sirva como estrategia para el desarrollo de los diferentes sectores que conforman el país, el mismo que dará lugar a la delegación de responsabilidades, conjuntamente con el ejercicio de los derechos ciudadanos con la finalidad de fortalecer de la gestión pública.

De esta manera se facilitará la mediación de los ciudadanos para que la gestión de servicios públicos, planes, programas, presupuestos y proyectos sean aplicados de manera eficiente, priorizando las opciones que fomenten el desarrollo sea a nivel nacional, regional o local

2.1.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo con el Ministerio del (INTERIOR, 2014):

“La participación ciudadana es parte necesaria y decisiva en el desarrollo de una comunidad. Esta se puede ver desde la perspectiva del desarrollo de grupos de voluntarios, y la organización para proveer estructuras donde se vean involucrados en el mejoramiento de las actividades de la comunidad. En la toma de decisiones data y tiene sus trazos desde la época de la República de Platón, donde la libertad de expresión, el desarrollo de asambleas, el derecho al voto y la representación equitativa, forman los

pilares básicos en los cuales Estados Unidos de Norteamérica se ha establecido. La participación ciudadana es la esencia de la democracia”. La participación ciudadana es un sistema que debe ser implementado en cada territorio para establecer las principales necesidades mediante reuniones y mesas de diálogo conformadas por representantes de la ciudadanía, servidoras y servidores públicos y autoridades.

Los ciudadanos deben activar de manera inclusiva, con el derecho de ser escuchados en las diversas necesidades que se les presenten, especialmente las necesidades prioritarias. Es importante que a esta participación se integren aquellas personas que son críticos de la administración por cuanto se trata de trabajar en democracia

2.1.1.1 Relación entre directivos y comunidad.

Debemos recordar que la Constitución Política del (ECUADOR, 2008) en su Capítulo Quinto, sección segunda hace referencia al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, citando el artículo 208 que señala los derechos que tiene este Consejo.

2.1.1.1.1 Mecanismos de comunicación

El término “comunicación” puede ser asociado a argumentos como promover el perfil de una institución o proporcionar el flujo de información dentro de una organización, identificándolas como:

Comunicación Corporativa, ayuda a establecer el enlace e identidad en una organización, encargándose de manera primordial en dar a conocer la misión y las actividades de la organización y la comunicación de ésta con el público, utilizando los medios de comunicación para incentivar a las personas a involucrarse en los asuntos de desarrollo.

La comunicación interna, sirve para intercambiar información de manera oportuna dentro de una organización, evitando la duplicidad de información.

Cada tipo de comunicación puede involucrar el uso de uno o varios mecanismos de comunicación como el desarrollo de capacidades, la difusión de información, la movilización de la comunidad o el marketing.

2.1.1.1.2 Armonía social

La armonía social es, a la vez, un concepto significativo para la humanidad, su esencia reside en el diálogo, la tolerancia, la cohabitación y el desarrollo, fundados en el pluralismo, la diferencia, la competencia y la creatividad, cuya base es “entenderse pero distinguiéndose, buscar lo común pero conservando la diferencia”. La armonía social implica varios niveles: la armonía entre todas las etnias y culturas (cultura dominante y subcultura, y todas aquéllas que proceden de diferentes clases sociales); la armonía entre diferentes religiones, y la armonía entre humanidad y naturaleza.

2.1.1.2 Desarrollo Local.

Es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica. Es una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo repensando las potencialidades del territorio y la sociedad local

2.1.1.2.1 Plan de Desarrollo

Es una herramienta de gestión pública que sirve para impulsar el desarrollo social de un determinado territorio, sentando bases que servirán para atender las necesidades básicas insatisfechas de la población, consiguiendo por lo consiguiente mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2.1.1.2.2 Calidad de vida

Cuando hablamos de calidad de vida, nos estamos refiriendo al bienestar en el desarrollo humano de las personas, mediante una vida agradable, cómoda y satisfactoria, considerando los elementos que contribuyen a este bienestar como son: emotivos, culturales o materiales dentro de lo que encontramos el acceso a una vivienda digna, servicios básicos como son el agua potable, la luz eléctrica, alimentación. De la misma manera se considera importante la obtención de una identidad, educación, el respeto a sus derechos civiles, sociales, religiosos y de género.

2.1.1.3 Liderazgo.

Según (OROZCO, 2014), se refiere al liderazgo definiendo como rol un aceptado por cualquier individuo que desee influir en otras personas. Puede ser asumido ya sea por hombres o mujeres, cultural, social, dentro de las organizaciones, familias, comunidad, sociedad educativa, deportiva, grupos religiosos; incluso el liderazgo se lo encuentra dentro de todo ser viviente como los animales (OROZCO, 2014).

Los líderes no sólo son personas con que ejercen poder sobre los demás sino que muchas veces se convierten en motivadores de desarrollo para las organizaciones y poblaciones.

2.1.1.3.1 Motivación Ciudadana

Es el estímulo que mueve a las personas a realizar determinadas acciones y persistir en ellas hasta conseguir su culminación. Esta expresión está relacionado con la voluntad de hacer un esfuerzo para alcanzar las metas propuestas que vayan en beneficio propio o de alguna organización.

2.1.1.3.2 Establecimiento de Objetivos Colectivos

Para establecer objetivos se debe considerar que estos sean claros, flexibles, medibles, realistas, motivadores y coherentes. Éstos deben ser elaborados con la participación de la ciudadanía, la misma que los ubicará en el orden de cumplimiento de acuerdo a su importancia o prioridad.

2.1.1.4 Organización Participativa.

Para llevar a cabo una organización participativa primeramente hay que considerar que las decisiones sean tomadas mediante estrategias que permitan la participación de la mayoría comunitaria, valorando los planteamientos por sus contenidos coherentes que sirvan para los fines que persigue la comunidad, cuyas funciones se establecerán y delegarán a las personas que tengan disponibilidad y capacidad para su desarrollo, siendo de suma importancia tomar en cuenta que los proyectos sean decididos, diseñados y planificados en equipo.

2.1.1.4.1 Formación Ciudadana

Es el adiestramiento de los individuos que nos permite utilizar sus habilidades y capacidades para perfeccionar los comportamientos solidarios que sirven para buscar estrategias que vayan en beneficio de la sociedad conjuntamente con instituciones y organizaciones, cuyo principal propósito es el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo social y económico de los pueblos (Pérez).

2.1.1.4.2 Estrategias de coordinación

La coordinación forma parte de las actividades de todos, ya sean dirigentes o moradores de un sector, y es un proceso que comprende intercambiar información para obtener un buen manejo y equilibrio de los recursos humanos, materiales y económicos de toda la organización y de los agentes externos con los que se interactúa.

Para elaborar una estrategia de coordinación de considerar lo siguiente:

- Una comunicación clara.
- Unidad de acción.
- Desarrollo de manuales de procedimiento.
- Seleccionar al encargado o responsable de recoger la información.
- Capacitación del personal.
- Reuniones de coordinación.
- Trabajo en equipo multidisciplinario.
- Coordinación por medio de comités consultivos

2.1.1.5 Control Social.

Según la ley de participación ciudadana en su art. 84, considera que las veedurías ciudadanas son maneras de controlar la gestión pública, ejecutadas por las dignidades electas, designadas por la ciudadanía, ésta acción permite conocer, monitorear, opinar, informar, presentar observaciones y pedir rendiciones de cuentas de las actividades ejercidas por servidoras y servidores de las instituciones públicas que manejen presupuestos estatales, salvo aquellas que se encuentren limitadas por mandato constitucional o legal.

El Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante el Artículo N° 86, reglamenta el manejo de las veedurías ciudadanas, considerando los siguientes aspectos:

- ✓ Las personas participantes en las veedurías no podrán ser funcionarios ni autoridades que pertenezcan a las instituciones cuestionadas o vinculadas
- ✓ Los ciudadanos que realicen las veedurías, serán responsables de las injurias, conforme lo establece la ley.
- ✓ Antes de iniciar una veeduría se deberá notificar a la institución observada, el ámbito o área, personas o proceso en los que se va a ejecutar la acción.

2.1.1.5.1 Mesas de Trabajo

Sirven para tratar temas enfocados a una problemática existente y estarán conformadas por representantes de los sectores: público, privado y sociedad civil. Cada participante puede aportar con ideas de manera coordinada y eficiente, incluso compartir con sus propias experiencias a la búsqueda de solución al tema tratado. La instalación de estas mesas dependerá de la complejidad del tema.

2.1.1.5.2 Mecanismos de Control Social

La incentivación y el ejercicio de los derechos relacionados con la participación ciudadana es promovida por el concejo de Participación ciudadana con la finalidad de impulsar y establecer los mecanismos y autoridades que se encarguen del control social tal como está establecido en la constitución y la ley.

Los principios generales del CPCCS están determinados de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------|----------------------|
| 1. Igualdad | 7. Independencia |
| 2. Ética laica | 8. Complementariedad |
| 3. Diversidad | 9. Subsidiariedad |
| 4. Interculturalidad | 10. Transparencia |
| 5. Deliberación pública | 11. Publicidad |
| 6. Autonomía social | 12. Oportunidad |

2.1.2 VARIABLE DEPENDIENTE: PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS

(Sauliere, 2009) Son sistemas, comunes y compartidos de toma de decisiones en la priorización de necesidades, entre autoridades de los gobiernos, ciudadanía y organizaciones sociales relacionados a la distribución equitativa de los recursos públicos, a través del diálogo y aplicación de políticas democratizadoras en las asambleas comunales para el cumplimiento de las necesidades básicas. La

realización de un presupuesto participativo demanda que haya existido, previamente, una planificación participativa.

El presupuesto permite planificar las actividades de la gestión pública en un período de tiempo, por lo general en un año, de acuerdo con las necesidades presentadas por los habitantes de un sector, estas necesidades deben estar contempladas en un plan de desarrollo y ordenamiento territorial, el mismo que debe estar elaborado con la participación de los ciudadanos.

2.1.2.1 Toma de decisiones.

Es la actividad de elegir entre varias alternativas existentes, aquella que se considere más conveniente a ser aplicada, considerando las limitaciones de los recursos: económicos, humanos, materiales, tecnológicos, etc., con la finalidad de conseguir el resultado deseado.

2.1.2.1.1 Proyectos socializados con los actores sociales

Son aquellos que antes de su ejecución son dados a conocer a la comunidad con la finalidad de socializar, recoger criterios y sugerencias de los actores sociales para su viabilización y de esta manera aprovechar su realización que impulsará el desarrollo y mejorará la calidad de vida de la población.

2.1.2.1.2 Cumplimiento de Objetivos

Para poder cumplir con un objetivo, primeramente se lo debe estudiar y promover con la intención de que este cuente con medios determinados que permita la superación de obstáculos y dificultades

2.1.2.2 Priorización de necesidades.

Para poder llevar a cabo la priorización de las necesidades, debemos primeramente considerar la importancia del problema, la capacidad y factibilidad de las intervenciones para solucionarlos. Las prioridades son determinadas también en función de los factores sociales, ambientales y organizacionales.

2.1.2.2.1 Número de proyectos ejecutados

Son aquellos que han sido presentados en el plan de actividades para ser atendidos por los gobiernos seccionales dependiendo del orden jerárquico.

2.1.2.1.2 Proporción de proyectos priorizados

Esto depende de la urgencia o importancia de las necesidades existentes en el sector.

2.1.2.3 Distribución equitativa de los recursos públicos.

Entre los objetivos de las políticas de desarrollo, debe tener prioridad aquel que vaya enfocado a la cimentación de una colectividad equilibrada en todos sus aspectos sea social o económico, aplicando para ello la distribución equitativa de los recursos del estado, ya que de no hacerlo se estaría dando paso a la inestabilidad macroeconómica y social de la población.

2.1.2.3.1 Distribución del presupuesto con criterio de equidad e inclusión

La distribución del presupuesto debe de realizarse tomando muy en cuenta los factores de población, necesidades básicas insatisfechas y los planes de desarrollo elaborado con la participación inclusiva de la ciudadanía.

2.1.2.3.2 Grado de cumplimiento de la ejecución de los presupuestos

Es uno de los más importantes retos para las organizaciones, se destaca la importancia que tiene este compromiso, especialmente por las partes interesadas tanto internas como externas. Para poder medir esta acción, se debe recurrir a la técnica de encuestas y métodos estadísticos para su evaluación.

2.1.2.4 Asamblea comunal.

Para poder ejercer la gestión de las políticas públicas e implementación de proyectos que vayan en beneficio de la comunidad, las organizaciones y actores sociales, deben adoptar una instancia de participación llamada asamblea comunal que tendrá como finalidad la conformación de una sociedad equitativa y con justicia social

2.1.2.4.1 Formalización de acuerdos y compromisos

El secretario o secretaria del cabildo comunal deberá redactar un acta de formalización de acuerdos y compromisos de las propuestas presentadas, teniendo el compromiso de publicarla en los distintos medios de comunicación con la finalidad que la ciudadanía tenga conocimiento de las actividades y compromisos a desarrollarse. Las autoridades de los diferentes gobiernos locales tendrán la obligación de los avances obtenidos en la ejecución de los acuerdos previamente establecidos.

2.1.2.4.2 Resoluciones y reglamentos expedidos en cada asamblea

Son presentados o emitidos de acuerdo a las normativas reglamentarias de los temas tratados en cada asamblea y que son de competencia del directorio comunal.

2.1.2.5 Cumplimiento de necesidades básicas.

El cumplimiento de las necesidades básicas mejorará los niveles de vida, garantizando la distribución justa y equitativa en los sectores menos atendidos, priorizando los proyectos más importantes.

2.1.2.5.1 Participación comunal

Es un proceso de trabajo colectivo, mediante el cual los miembros de una comunidad deben intervenir activa y responsablemente en las tareas de organización, planeación y ejecución de sus proyectos de desarrollo que le permitan lograr una transformación social y cultural.

2.1.2.5.2 Evaluación de la gestión

Se trata de un análisis regresivo de la experiencia y comprobación si los objetivos logrados se compaginan con los previstos. La evaluación de la gestión como herramienta de administración y formulación de políticas, es utilizada cada vez más en los diferentes sectores de la economía, dada la inmensa importancia que tiene en el desarrollo de las actividades planificadas.

2.2 MARCO LEGAL

La base normativa en la que se respalda el presente trabajo relacionado con los niveles de participación ciudadana en los procesos presupuestarios participativos de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena está contemplada en lo que establece la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR, 2008** y que se relaciona con la planificación, el desarrollo nacional, erradicación de la pobreza, redistribución equitativa de los recursos y riqueza nacional, aplicando el proceso de autonomía y descentralización para acceder al buen vivir.

Título I. Elementos Constitutivos del Estado

Capítulo Primero. Principios Fundamentales

De acuerdo con el art. 1 de la Constitución del Ecuador este es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

En el título III. Garantías constitucionales, Capítulo quinto. Derechos de participación, art. 61 de la presente normativa en sus numerales más relevantes establece los ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

- Elegir y ser elegidos
- Participar en asuntos de interés público
- Presentar proyectos de iniciativa popular
- Ser consultados
- Fiscalizar los actos del poder público
- Revocar el mandato que haya sido conferido a autoridades de elección popular

Como complemento a nuestra investigación también hacemos énfasis en la participación en democracia que guarda relación con la toma de decisiones, planificación y gestión de las actividades públicas y en el control de las actividades desarrolladas por los representantes de las dependencias del estado, tomando muy en cuenta los principio de igualdad, autonomía, control popular, respeto a la diferencia, deliberación pública, solidaridad e interculturalidad.

Título IV. Participación y Organización del Poder

Capítulo primero. Participación en democracia

Sección primera. Principios de participación

Como lo establece el art. 95 de la Constitución, participarán de manera protagónica las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. Dicha participación

se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad, ejercida a través de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Sección Tercera Participación en los diferentes niveles de gobierno.

En el art. 100 de la Carta Magna en concordancia con el art. 64 de LOPC numeral 3, se establece que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

La participación en instancias se ejerce para

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Capítulo quinto. Función de Transparencia y Control Social

Sección primera. Naturaleza y funciones

De acuerdo al art. 204, el pueblo en ejercicio de sus derechos a la participación es el mandante y primer fiscalizador del poder público.

La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control en las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de

interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad: fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; prevendrá y combatirá la corrupción.

CÓDIGO ORGÁNICO TERRITORIAL AUTONOMÍA Y
DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) 2013.

En el art. 2 del presente código se establecen sus objetivos del cual en su literal b) se refiere a la profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población.

Se menciona además en el literal f) como objetivo la democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana.

De acuerdo a los principios del Código establecidos en el art. 3, literales:

- b) Solidaridad: Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco de respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. En virtud de este principio es deber del Estado, en todos los niveles de gobierno, redistribuir y reorientar los recursos y bienes públicos para compensar las iniquidades entre circunscripciones territoriales; garantizar la inclusión, la satisfacción de las necesidades básicas y el cumplimiento del objetivo del Buen Vivir.

- g) Participación ciudadana: “La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida

y el control social de planes, políticas, programas proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos.

En virtud de este principio, se garantizarán además de la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, 2010

El título I. Principios Generales en su artículo 1 menciona que la ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda.

Según el art. 2 de esta ley son sujetos de derechos de participación ciudadana todas las personas en el territorio ecuatoriano, las ecuatorianas, y los ecuatorianos en el exterior, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita.

En el art. 3 como objetivos de ley se establece que se incentiva el conjunto de dinámicas de organización, participación y control social que la sociedad emprenda por su libre iniciativa para resolver sus problemas e incidir en la gestión de las cuestiones que atañen al interés común para, de esta forma, procurar la vigencia de sus derechos y el ejercicio de la soberanía popular. Tal como lo establece en sus numerales.

Título III. Del Poder Ciudadano

Según el art. 29, el poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017

Desafíos en materia de participación ciudadana

Son enormes los avances en materia de participación ciudadana. Sin embargo, el reto está en cambiar la actitud, todavía pasiva y contemplativa que subsiste en la ciudadanía. Se trata de dejar atrás una cultura ciudadana tutelada por el Estado. Cambiar la cultura ciudadana supone dar contenido y sentido a la participación ciudadana, a fin de que se apropie de los desafíos que implica la implementación de la reforma del Estado, para construir uno que responda a las dinámicas y particularidades propias de cada localidad.

Se debe contar con una participación ciudadana que asuma el reto de poner en marcha el cambio de la matriz productiva en cada uno de los territorios; dicho de otra manera, se requiere una ciudadanía que anhele y se apasione con la idea de colocar en el mundo no solo materias primas, sino también conocimiento, servicios y bienes hechos en el Ecuador. Se necesita de una ciudadanía que no descansa hasta lograr el cierre de las brechas que diferencian y separan a los ecuatorianos y ecuatorianas.

De acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir se busca recuperar el estado para la ciudadanía y, también, fomentar la acción colectiva de la propia sociedad. Ser parte del respeto a la autonomía de las organizaciones sociales y se reconoce el papel del estado para promover la participación social y ciudadana. Así mismo se toman en cuenta las políticas y lineamientos estratégicos, con sus literales correspondientes tal como se enuncia en el Objetivo 1. Entre las que más se destacan tenemos las siguientes:

La Comuna San Francisco de las Núñez, perteneciente a la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, fue fundada el 8 de Diciembre de 1937 y por Decreto del Acuerdo N° 15 se convierte en Comuna el 7 de enero de 1938. Es un balneario peninsular ubicado a 75 km. de la capital provincial de Santa Elena, está administrada por el Cabildo Comunal, y están sujetos legalmente a lo que establece en la Constitución, el COOTAD, Ley de Comunas.

De acuerdo con el censo realizado en el año 2010, por el INEC, referente a población y vivienda, la Comuna cuenta con un número de 620 habitantes y una extensión territorial de 1137,50 Hectáreas.

La deficiente planificación y gestión administrativa del Cabildo Comunal de San Francisco de las Núñez, presenta inconvenientes en el momento de involucrar a la ciudadana en la toma de decisiones por la insuficiencia de mecanismos que abalicen un verdadero proceso de intervención ciudadana con la utilización de herramientas de comunicación que faciliten la información entre los moradores, así como también el escaso compromiso y responsabilidad entre los dirigentes comunales lo que genera la insatisfacción de necesidades y desacuerdos en la ciudadanía por los inadecuados procesos administrativos que se realizan para su comunidad.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1.DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo de investigación está considerado como un proyecto realizable, de tipo descriptivo que facilitó la información verídica sobre la participación de la ciudadanía en la elaboración de los procesos presupuestarios participativos en la comuna San Francisco de las Núñez, que nos permite identificar la problemática y sus consecuencias.

Esta investigación se desarrolla a través de un diseño, una modalidad, métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos dirigidos al Cabildo Comunal San Francisco de las Núñez, con la finalidad de determinar las causas y consecuencias de la problemática de estudio para su respectivo análisis consiguiendo establecer conclusiones y plantear recomendaciones a ser consideradas indispensables para futuras investigaciones.

De aquí la importancia de aplicar este trabajo, fundamentado en diversos problemas y objetivos propuestos que son necesario de investigación, cuestionamientos y de información preliminar que muestre la deficiente participación ciudadana en la comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

3.2.TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Por el nivel de estudio se puede clasificar en:

Nivel Descriptivo.- Es uno de los tipos o procedimientos investigativo más populares y utilizados por los principiantes en la actividad investigativa. Se

soporta, principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental.

Se ocupa de estudiar los hechos en tiempo presente, es decir aquello que ocurren en la actualidad. Para cumplir su finalidad suele velarse de la estadística que coadyuva al análisis cuantitativo-cualitativo de los sucesos, esto implica la medición exhaustiva de sus componentes.

El investigador debe ser capaz de definir qué se va a medir y como se va a lograr la precisión en esa medición. Así mismo debe ser capaz de especificar quién o quienes tienen que incluirse a la medición. Selltiz, 22.

La presente investigación es descriptiva por cuanto permitió determinar la gestión de los directivos en la elaboración de los procesos presupuestarios participativos y la opinión e interés de la comunidad respecto al mismo, mediante la tabulación de las encuestas y la utilización de la entrevista, observación directa con el propósito de establecer los motivos del problema y sus respectivas causas y efectos.

Nivel Explicativo.- Está dirigido a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste. PAREDES W. (2009). Es la etapa de reconocimiento, búsqueda de información bibliográfica, visita de campo, entrevista a informantes claves y todo aquello que busca familiarizar con las variables a estudiar. Simple descubrimiento de variables sin atender a su relación. Pág. # 45.

Es explicativa por cuanto mediante el desarrollo de esta investigación se encontraron varias causas que originan la no participación de la ciudadanía en la elaboración de los procesos presupuestarios participativos, mediante encuesta realizada.

3.3.MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación se consideró los métodos inductivo y deductivo.

Método Inductivo

El método inductivo permitió indagar, obteniendo datos relevantes de varias experiencias en la aplicación de los mecanismos de participación con el objetivos de que fortalezcan este estudio.

Método Deductivo

Deductivo porque de las experiencias tomadas, nos sirve como guía para analizar el estudio de los niveles de participación ciudadana y sus influencia en el desarrollo de los procesos presupuestarios participativos de la comuna San Francisco de la Núñez.

Análisis y Síntesis

Ésta técnica nos permitirá conocer el nivel de participación ciudadana en la elaboración de los procesos presupuestarios participativos obtenido a través de la identificación de las causas y sus respectivas consecuencias, además de identificar cada una de las variables de la investigación.

3.4.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Entrevistas

Siendo la entrevista un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; nos permitirá obtener información del entrevistado de forma directa.

Es considerada una conversación formal, que tiene como intención obtener objetivos direccionados en una Investigación. Este instrumento fue aplicado a los

socios comuneros y ciudadanía de la comuna San Francisco de las Núñez, con la finalidad de obtener información fiable acerca del problema de estudio.

Encuestas

Para realizar este trabajo se utilizó un cuestionario de preguntas escritas dirigidas a los dirigentes de la comuna San Francisco de las Núñez, socios comuneros y moradores de dicho sector cuyas respuestas serán dejadas a criterio personal de cada uno de los encuestados

Varios autores llaman cuestionario a la técnica misma. Los mismos u otros, unen en un mismo concepto a la entrevista y al cuestionario, denominándolo encuesta, debido a que en los dos casos se trata de obtener datos de personas que tienen alguna relación con el problema que es materia de investigación.

Análisis

Nos permite conocer la realidad, al referirse a normas básicas del proceso científico, señala que la explicación a un hecho o fenómeno no puede aceptarse como verdad si no ha sido conocida como tal.

El análisis y síntesis servirá de instrumento para conocer la realidad en el ámbito interno y externo de Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, mediante la gestión de labores de los Socios y habitantes de la Comuna, en la toma de decisiones sean estos pertinentes y oportunas.

Una vez que se ha identificado la existencia de técnicas de recopilación de información, se considera que la que facilitó datos reales y de calidad para la investigación fueron: la observación directa de las acciones ejercidas desde la dirigencia comunal y la realidad de la población de San Francisco de las Núñez.

Así mismo se realizó entrevistas, mediante conversación personal, respetuosa y amena entre los integrantes del directorio de la comuna San Francisco de las Núñez y demás involucrados en la investigación, cuya finalidad principal fue obtener información primaria importante y cierta de los problemas de esta población.

Finalmente se aplicaron las encuestas, dirigidas a la comunidad de San Francisco de las Núñez, en la cual se utilizó un cuestionario de preguntas, con previo conocimiento y autorización de la dirigencia comunal con la finalidad de establecer la manera de como desarrollan sus actividades y que sirvió para medir el grado de conocimientos sobre el nivel de participación ciudadana, las perspectivas de la gestión comunal, necesidades y expectativas de los pobladores para aspirar a un mejor desarrollo en su calidad de vida.

Instrumentos:

Guía de la Entrevista.- sirvió para conocer los puntos de vista sobre los aspectos que investigamos.

Guía de encuestas.- Por este medio se obtuvo datos que determinen la existencia de los bienes registrados, verificar su integridad, determinar su valuación, y los respectivos métodos de depreciación, a fin de dar veracidad administrativa.

Cuestionario Este instrumento contiene preguntas con alternativas de acuerdo a la escala de Likert permitiendo que las personas encuestadas en este caso los socios comuneros y ciudadanía puedan dar su criterio estimando su conveniencia.

Los tres instrumentos mencionados fueron utilizados en el proceso investigativo para recopilar la información necesaria relacionada con la problemática planteada

en la comuna San Francisco de las Núñez, perteneciente a la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Este estudio consideró la siguiente población: Dirigentes, Socios Comuneros, y Comuneros de la Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, está conformada por 620 personas, como lo muestra el cuadro # 3, que involucra a los Dirigentes, Socios Comuneros y habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto.

La población antes mencionada contribuyen al estudio criterios, observaciones sugerencias y críticas valederas que serán analizadas y permitirán cuales son los aspectos relevantes del problema de investigación.

CUADRO 3 Población

Dirigente de la Comuna	5
Socios de la Comuna	160
Comuneros	455
Total	620

Fuente: Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto

Elaborado por: Carmen Malla Reyes

Muestreo.- El muestreo es una herramienta de la investigación científica. Su función básica es determinar que parte de una realidad en estudio (población o universo) debe examinarse con la finalidad de hacer inferencias sobre dicha población. El error que se comete debido a hecho de que se obtienen conclusiones sobre cierta realidad a partir de la observación de sólo una parte de ella, se

denomina error de muestreo. Obtener una muestra adecuada significa lograr una versión simplificada de la población, que reproduzca de algún modo sus rasgos básicos.

Muestra.- Es la que nos sirve como fundamento representativo de la población y está basada en la recolección de datos enfocados a una investigación, ésta se obtuvo a través de un muestreo probabilístico

Se utilizó Muestreo probabilístico.- el cual se basa en el principio de la probabilidad, mediante la cual se determina que todas las personas tienen la misma probabilidad de ser considerados para ser parte de una muestra.

Determinar el tamaño de muestra de la Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena. Dando cumplimiento a la recolección de datos, tomaremos en cuenta una muestra que se identifique con los parámetros antes nombrados. Se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N (p. q)}{(N - 1)(e/k)^2 + p. q}$$

Simbología:

n = Tamaño de la muestra

N = Universo

p = Variabilidad positiva

q = Variabilidad negativa

e = Error máximo admisible

K = 2 constante

Desarrollo:

$$n = \frac{620 (0,25)}{(620 - 1)(0,05/2)^2 + 0,25}$$

$$n = \frac{155}{(619)(0,000625) + 0,25}$$

$$n = \frac{155}{0,386875 + 0,25}$$

$$n = \frac{155}{0,636875}$$

$$n = 243$$

El presente cálculo nos indica que se tuvieron que realizar 243 encuestas que nos darán la información relevante para la investigación, la misma que obtendremos de los dirigentes comunales, socios comuneros y comuneros de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 PARTICULARIDADES DE LA OBSERVACIÓN APLICADA A LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA

La observación se la realizó mediante visita de campo en la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena. Es un balneario que forma parte de la llamada “Ruta del Spondylus”, localizado a 75 Km. De la cabecera cantonal, pueblo habitado por gente sencilla y hospitalaria. Siendo un balneario no ha logrado un desarrollo sustentable, debido al abandono por parte de las autoridades seccionales.

Este recinto cuenta con una escuela primaria, una pequeña iglesia, una casa comunal, un espacio que utilizan como parque.

Los miembros del directorio aunque son personas nativas de la comuna, pasan la mayor parte de su tiempo trabajando en otros lugares, debido a que en el sector no hay fuentes de trabajo, así mismo la juventud tiene que salir a continuar sus estudios secundarios y superiores en otros lugares, por lo que en el recinto podemos encontrar a los más ancianos.

En la actualidad los moradores están atravesando por situaciones muy difíciles y de mucho peligro, que podríamos considerar como prioridades para salvaguardar la vida y el bienestar de los mismos. Una se trata de un fenómeno natural por cuanto los embates del mar están destruyendo las viviendas que se encuentran asentadas en el perfil costero y la otra es la falta de agua debido a que los pozos que los abastece del líquido vital se han secado, estas situaciones y la falta de atención por parte de las autoridades hicieron que los moradores tomen

medidas drásticas, como cerrar la carretera para ser escuchados por las autoridades

Para poder realizar una investigación con resultados fundamentados, sobre el estudio de los niveles de participación ciudadana en los procesos presupuestarios participativos realizamos entrevistas y encuestas previas a una pequeña muestra de 243 personas, para lo cual nos basamos en lo que estipula la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Ley de Comunas y el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2014.

4.2 PARTICULARIDADES DE LA ENTREVISTA APLICADA A DIRIGENTES DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ

Las entrevistas fueron realizadas a los dirigentes que gobiernan esta comuna, descritos de la siguiente manera: Sr. Cristhian De la Cruz Conforme, Presidente; Sra. Zaira Ramírez Panchana, Vicepresidenta; Sr. Cirilo De la Cruz Eusebio, Secretario; Sr. Armando Máximo Ramírez, Tesorero y Sra. Angelita Alejandro Laínez, Síndica. Las preguntas que fueron realizadas fueron contestadas en base a su criterio personal permitiendo de esta manera obtener la información necesaria sobre el grado de conocimiento en el tema de niveles de participación ciudadana en los procesos presupuestarios participativos de la comunidad que dirigen, dando así la facilidad en el análisis de las expresiones de cada entrevistado.

1. ¿Cuán importante es la socialización de los proyectos con la ciudadanía?

Sobre el tema de la socialización de los proyectos con la ciudadanía, considerando el anhelo en la consecución de un mejor desarrollo para la comuna, el 60% de los entrevistados respondió que ellos consideran muy importante este proceso, por

cuanto es la ciudadanía la que enfrenta las necesidades y saben lo que realmente es prioritario.

2. ¿Con qué frecuencia la comuna alcanza sus objetivos?

Sobre el tema en referencia, los entrevistados manifestaron que muy pocas veces alcanzan los objetivos debido a que siempre se presenta algún motivo que no les permite ser atendidos por las autoridades seccionales.

3. De los proyectos gestionados ¿Cuántos se han ejecutado?

El 100% de los entrevistados coincidió en responder que de los proyectos gestionados han sido pocos los atendidos debido a la burocracia en la tramitación existente en los gobiernos seccionales a donde tienen que recurrir en busca de ser atendidos en sus necesidades.

4. ¿Es la ciudadanía parte de la priorización de los proyectos de la comuna?

Relacionado al tema de que si la ciudadanía forma parte en la priorización de los proyectos, el 80% de los entrevistados respondió que sí, frente al 20% que dijo que solo a veces la ciudadanía se integra a estas actividades.

5. ¿Considera que el presupuesto de obras y proyectos refleja las necesidades de la comuna?

El 70% de las personas entrevistadas consideran que el presupuesto asignado para las obras y proyectos de la comuna no es equitativo con las necesidades que existen en el lugar.

6. ¿Considera que se ha cumplido en su totalidad con los presupuestos asignados para la comuna?

El 80% de los entrevistados contestó que la comuna no se ha beneficiado en su totalidad con los presupuestos asignados, en tanto que el 20% dijo que ha sido poco el beneficio recibido mediante las asignaciones.

7. ¿Es importante crear espacios de formalización de acuerdos y compromisos?

En esta pregunta las personas entrevistadas respondieron que la dirigencia si crea espacios para formalización de acuerdos y compromisos.

8. ¿Las decisiones administrativas han sido formalizadas mediante resoluciones y reglamentos?

Todas las decisiones administrativas que se han tomado durante las sesiones realizadas en el cabildo comunal, según el 100% de los entrevistados si han quedado formalizadas mediante resoluciones y reglamentos.

9. ¿Con qué frecuencia participa la ciudadanía en las actividades de la comuna?

Según los datos que refleja el gráfico de la entrevista realizada, se puede notar que el 80% de los miembros del directorio de la comuna afirman que solo a veces la ciudadanía participa en las actividades realizadas, debido muchas veces a la ausencia por motivos de trabajo o estudio.

10. ¿Considera necesario evaluar la gestión realizada por la comuna?

De acuerdo con el gráfico, se puede apreciar que el 80% de los entrevistados respondieron que si es necesario evaluar la gestión realizada en beneficio de la comuna, mientras que el 20% dijo que las evaluaciones se deben realizar siempre.

4.3. PARTICULARIDADES DE LA ENCUESTA APLICADA A SOCIOS COMUNEROS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES EXISTENTES EN LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ

Las encuestas fueron realizadas a 243 personas habitantes de la comuna San Francisco de las Núñez entre los que constan socios y no socios del cabildo comunal. A todos los encuestados se les plantearon una serie de preguntas relacionadas a su participación e integración a las actividades administrativas de la comuna, así como también a las estrategias que tiene la dirigencia para la obtención de apoyo que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes, de su comunidad, dándonos de esta manera la facilidad de tabular datos que nos den una información óptima y confiable de la muestra determinada.

1. ¿SABE USTED SOBRE EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS DE LA COMUNA?

CUADRO 4 Conocimiento del nivel de participación

CMR-UPSE-AP-(2015)

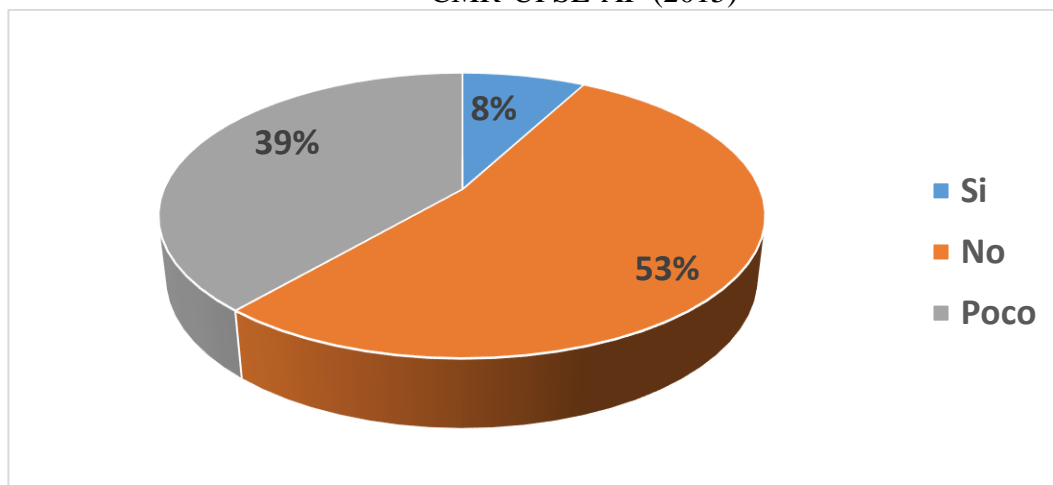
Nº	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	19	8%
	No	130	53%
	Poco	94	39%
	TOTAL	243	100%

Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

GRÁFICO 1 Conocimiento del nivel de participación

CMR-UPSE-AP-(2015)



Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

De acuerdo al resultado del gráfico podemos deducir que es importante la socialización de la participación de la ciudadanía en la gestión pública, para poder lograr un mejor desarrollo del sector

2. ¿DEBE FORTALECERSE LA RELACIÓN ENTRE LA COMUNA Y LA CIUDADANÍA?

CUADRO 5 Fortalecimiento de relación

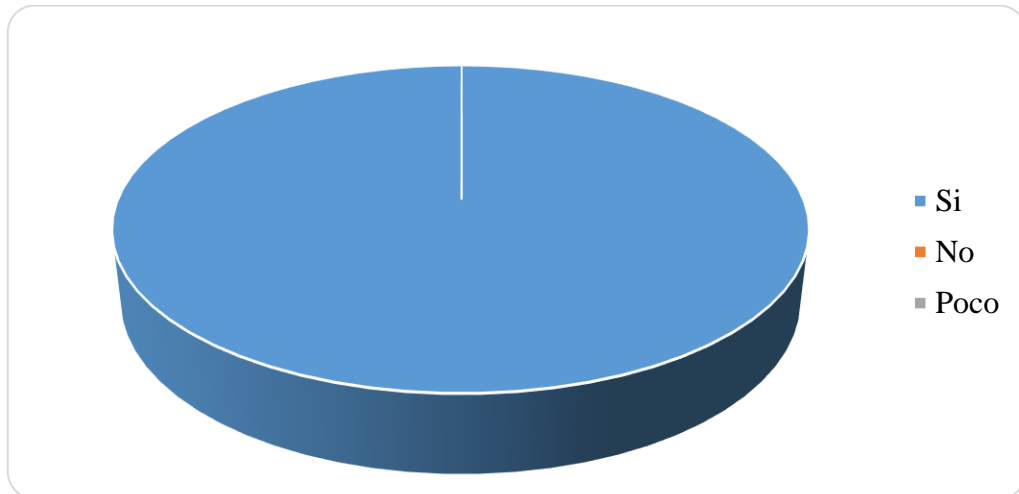
CMR-UPSE-AP-(2015)

N°	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	Si	243	100%
	No	0	0%
	Poco	0	0%
	TOTAL	243	100%

Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

GRÁFICO 2 Fortalecimiento de relación



Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Los resultados de la encuesta realizada, determinan que el 100% de las personas opinan que debe de fortalecerse la relación entre el cabildo comunal y la ciudadanía para poder lograr un mejor desarrollo social.

3. ¿CONOCE USTED SI LA COMUNA CUENTA CON UN PLAN DE DESARROLLO?

CUADRO 6 Plan de desarrollo

CMR-UPSE-AP-(2015)

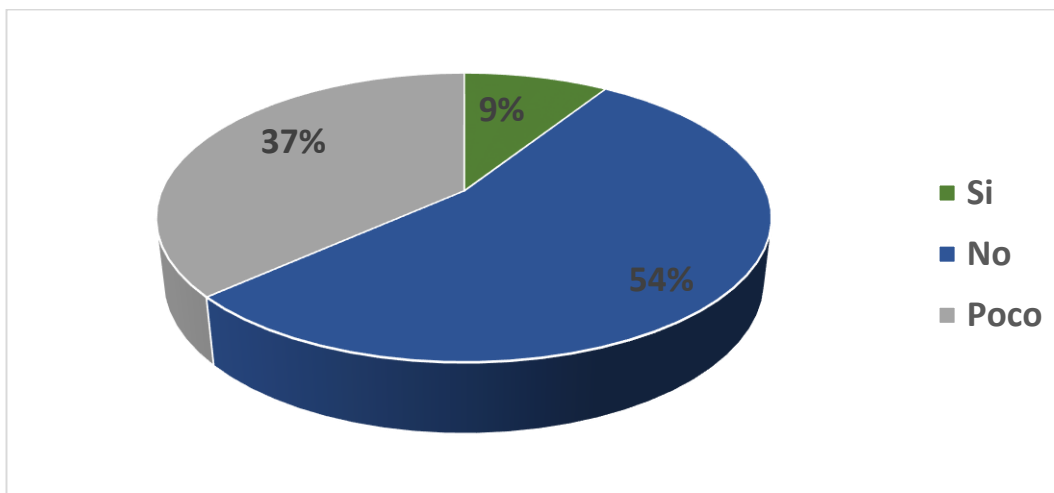
N°	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	Si	22	9%
	No	132	54%
	Poco	89	37%
	TOTAL	243	100%

Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

GRÁFICO 3 Plan de desarrollo

CMR-UPSE-AP-(2015)



Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Sobre el tema de la existencia de un plan de desarrollo para la comuna, el 48% respondió conocer poco sobre el tema, el 27% dijo no conocer nada al respecto y el 25% aseguró que ellos si tenían conocimiento de la existencia del mencionado plan de desarrollo.

4. ¿SE HAN DETERMINADO LOS FACTORES QUE IMPIDEN MEJORAS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS?

CUADRO 7 Mejoras en la calidad de vida

CMR-UPSE-AP-(2015)

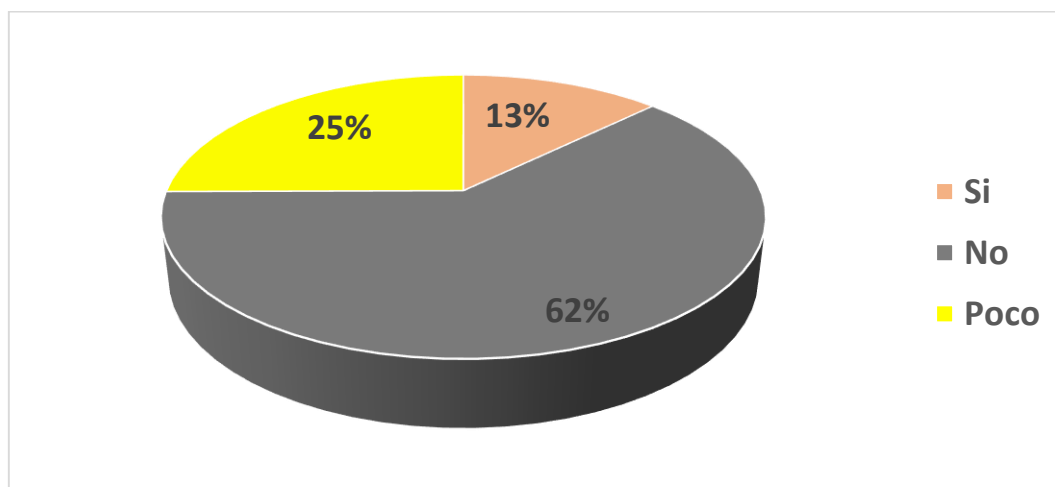
Nº	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	Si	31	13%
	No	151	62%
	Poco	61	25%
	TOTAL	243	100%

Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

GRÁFICO 4 Mejoras en la calidad de vida

CMR-UPSE-AP-(2015)



Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Como podemos apreciar en el presente gráfico, el 28% de las personas encuestadas asegura que si se han determinado los factores que impiden mejorar la calidad de vida en la comuna, el 18% respondió que estos factores no están determinados, mientras que el 54% sostiene que es poco lo que se ha hecho relacionado a este tema.

5. ¿HA PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS DE LA COMUNA?

CUADRO 8 Participación en elaboración de procesos presupuestarios

CMR-UPSE-AP-(2015)

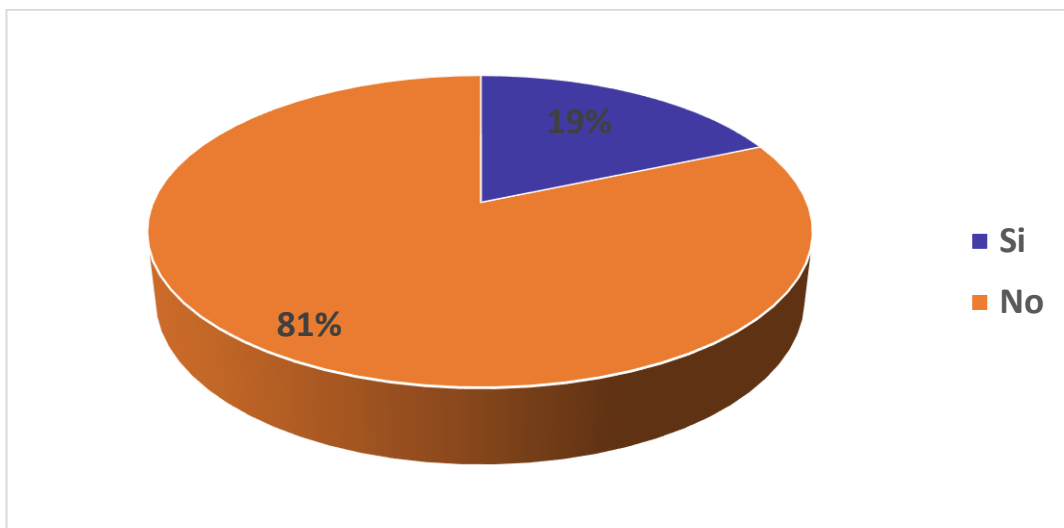
Nº	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	Si	45	19%
	No	198	81%
	TOTAL	243	100%

Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

GRÁFICO 5 Participación en elaboración de procesos presupuestarios

CMR-UPSE-AP-(2015)



Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Como se puede apreciar mediante los datos alcanzados en la encuesta realizada, el 81% de las personas no han participado en la elaboración de los procesos presupuestarios de la comuna.

6. ¿CONSIDERA USTED NECESARIO QUE SE ESTABLEZCAN OBJETIVOS DE MANERA COORDINADA ENTRE LOS DIRIGENTES Y LA CIUDADANÍA DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ?

CUADRO 9 Coordinación de objetivos

CMR-UPSE-AP-(2015)

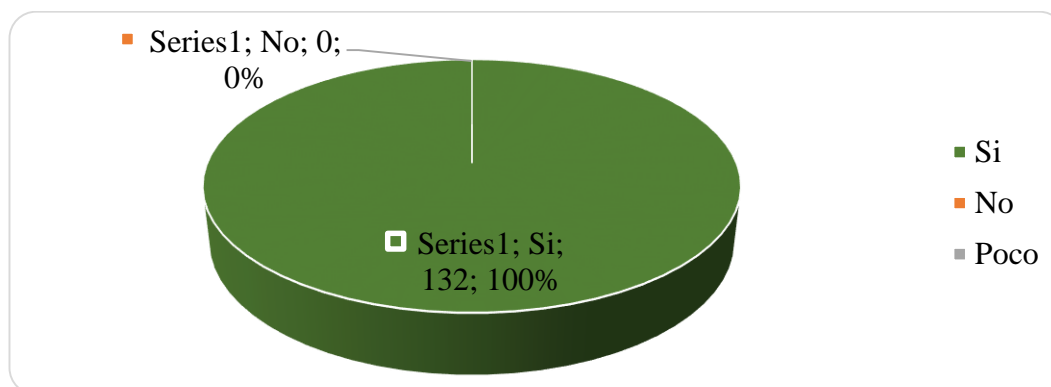
Nº	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6	Si	243	100%
	No	0	0%
	Poco	0	0%
	TOTAL	243	100%

Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

GRÁFICO 6 Coordinación de objetivos

CMR-UPSE-AP-(2015)



Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Para poder lograr la consecución de las metas propuestas y la productividad y rendimiento de la ciudadanía de un determinado sector, es necesario establecer objetivos y que estos sean coordinados entre los actores sociales, por lo que al hacer la correspondiente interrogante el 100% de los encuestados respondió que consideran muy importante este proceso.

7. ¿SE CONSIDERA IMPORTANTE QUE LOS LIDERES Y LA CIUDADANÍA DE LA COMUNA SE CAPACITEN CONSTANTEMENTE?

CUADRO 10 Importancia de participación

CMR-UPSE-AP-(2015)

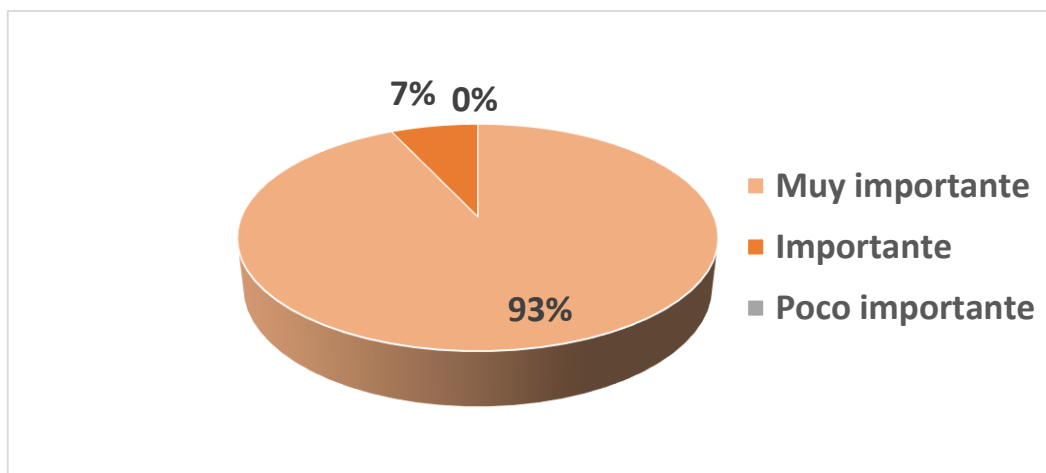
Nº	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7	Muy importante	226	93%
	Importante	17	7%
	Poco importante	0	0%
	TOTAL	243	100%

Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

GRÁFICO 7 Importancia de participación

CMR-UPSE-AP-(2015)



Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

De acuerdo a lo que refleja el gráfico de la investigación realizada se deduce que el 95% de las personas encuestadas en la comuna San Francisco de las Núñez responde que consideran muy importante el ser partícipes en la elaboración de los presupuestos presupuestarios, aunque dicen no tener conocimiento a profundidad sobre lo que abarca este proceso.

8. ¿LA COMUNA HA IMPLEMENTADO ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN PARA SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS?

CUADRO 11 Implementación de estrategias

CMR-UPSE-AP-(2015)

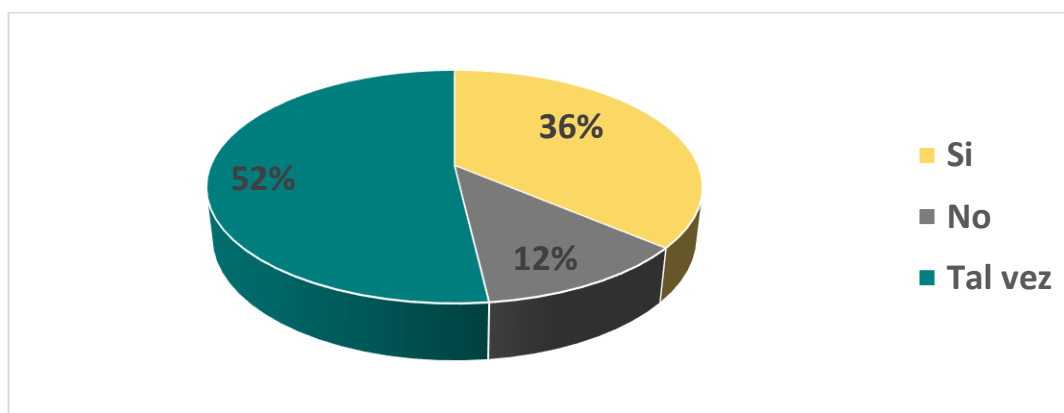
Nº	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	Si	88	36%
	No	29	12%
	Tal vez	126	52%
	TOTAL	243	100%

Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

GRÁFICO 8 Implementación de estrategias

CMR-UPSE-AP-(2015)



Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Mediante el presente gráfico se puede visualizar que el 49% de los encuestados manifiesta que tal vez existan estrategias de coordinación para las actividades administrativas en la comuna pero que no tienen la seguridad de ello; el 36% aseguró de que estas estrategias si existen y el 14% dijo no tener conocimiento al respecto.

9. ¿ES NECESARIO IMPLEMENTAR MESAS DE TRABAJO EN LA COMUNA?

CUADRO 12 Mesas de trabajo

CMR-UPSE-AP-(2015)

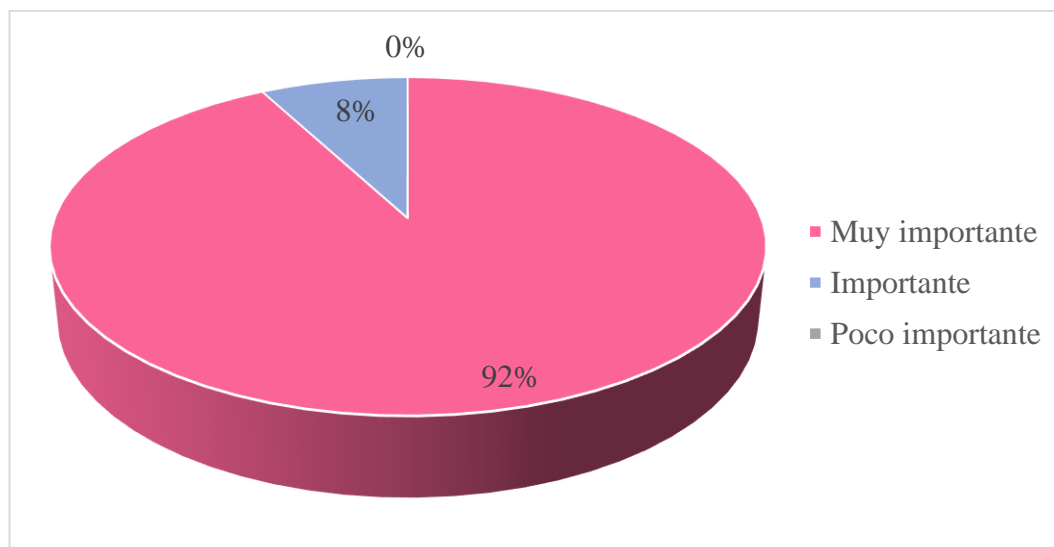
N°	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
9	Muy importante	224	92%
	Importante	19	8%
	Poco importante	0	0%
	TOTAL	243	100%

Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

GRÁFICO 9 Mesas de trabajo

CMR-UPSE-AP-(2015)



Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

De las personas encuestadas, afirma que es muy importante la implementación de mesas de trabajo en la comuna para poder analizar los problemas existentes y decidir las soluciones a las necesidades prioritarias para mejorar su calidad de vida y minimizar sus insatisfacciones.

10. ¿SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN LA COMUNA?

CUADRO 13 Mecanismos de control

CMR-UPSE-AP-(2015)

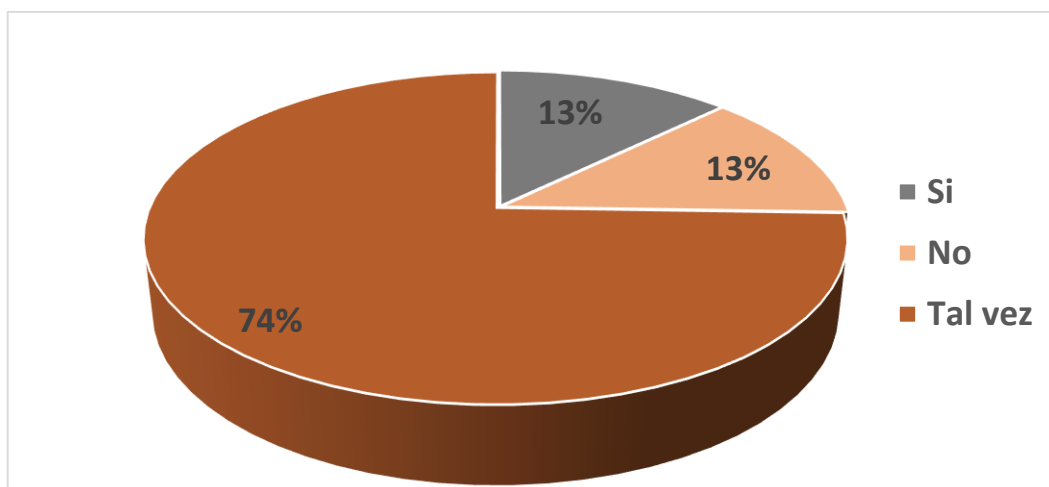
Nº	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10	Si	31	13%
	No	31	13%
	Tal vez	181	74%
	TOTAL	243	100%

Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

GRÁFICO 10 Mecanismos de control

CMR-UPSE-AP-(2015)



Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Los resultados que se aprecian en el gráfico, demuestran que el 55% de encuestados que tal vez se hayan implementado mecanismos de control social en la comuna pero que ellos no conocen al respecto, el 24% aseguran de que dichos mecanismos si existen frente al 21% que aduce que no existen mecanismos de control social.

11. ¿CONSIDERA QUE EL PRESUPUESTO DE OBRAS Y PROYECTOS REFLEJA LAS NECESIDADES DE LA COMUNA?

CUADRO 144 ¿Presupuesto refleja las necesidades?

CMR-UPSE-AP-(2015)

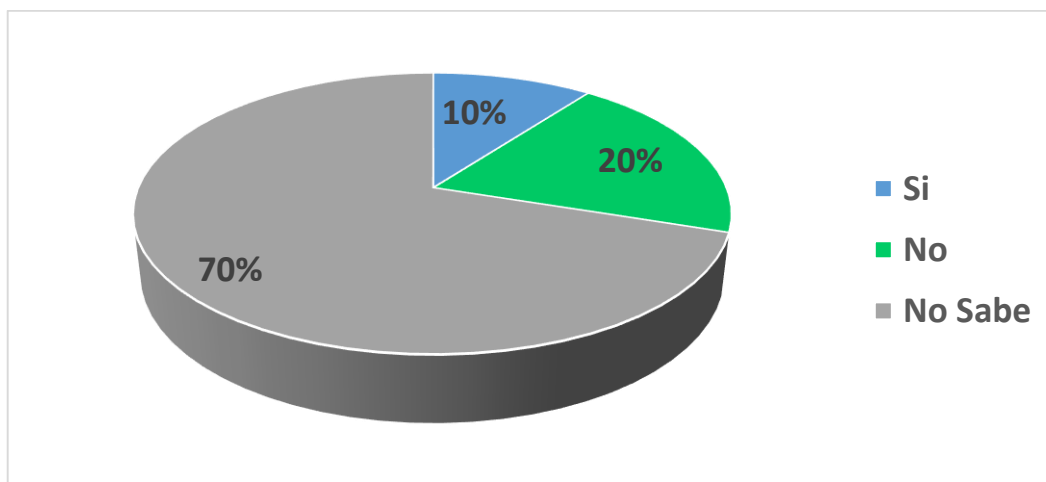
N°	ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
11	Si	25	10%
	No	48	20%
	No sabe	170	70%
	TOTAL	243	100%

Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

GRÁFICO 111 ¿Presupuesto refleja las necesidades?

CMR-UPSE-AP-(2015)



Fuente: Entrevista a dirigentes de San Francisco de las Núñez

Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Los resultados que se aprecian en el gráfico, demuestran que el 70% de encuestados no tienen conocimiento de lo que es el presupuesto participativo, tampoco saben sobre valores asignados a la comuna. El 20% que el presupuesto asignado no refleja las necesidades del sector y solo el 10% confirmó haber participado en la elaboración del presupuesto participativo y que el valor asignado satisface sus necesidades.

4.4.VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Hipótesis del Trabajo de Titulación.- El presente estudio de investigación contribuirá a mejorar la influencia de los niveles de participación ciudadana en los procesos presupuestarios participativos de la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

4.4.1. DESCRIPCIÓN DE LA HIPÓTESIS

En la indagación elaborada bajo el instrumento del cuestionario se incluyó interrogantes que permitieron conocer si la investigación contribuirá a lograr la integración de los comuneros al trabajo colectivo de la comuna San Francisco de las Núñez, donde además se identificó dos variables: “NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA” y “PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS”, ambas fundamentales para la comprobación de la hipótesis. La pregunta de la variable “participación ciudadana” presenta tres categorías: los que opinan que “SÍ” y los que indican que “NO” han participado en los procesos presupuestarios participativos. Por otro lado la pregunta de la variable “procesos presupuestarios participativos” tiene tres categorías: los que opinaron que el presupuesto “SÍ” refleja sus necesidades, los que sostuvieron que “NO” y los que indican que “NO SABEN”, conforme se tabula en el cuadro N° 25.

CUADRO 155 Datos para comprobar hipótesis

Presupuesto participativo ¿Considera que el presupuesto de obras y proyectos refleja las necesidades de la comuna?	Participación ciudadana ¿Ha participado en la elaboración de los procesos presupuestarios de la comuna?		TNIOC
	Si	No	
Si	25	0	25
No	48	0	48
No sabe	55	115	170
TNIOF	128	115	243

25 encuestados aseguran haber participado en la elaboración de los procesos presupuestarios participativos y afirman que el presupuesto de obras y proyectos asignados a la comuna “SI” refleja las necesidades de la misma. 48 personas encuestadas dijeron no haber participado en este proceso y que el presupuesto asignado a la comuna “NO” es equitativo a las necesidades presentadas. En tanto que 55 encuestados han participado pero no saben de qué se trata el proceso por lo tanto “NO SABEN” que de existir alguna asignación, éstas reflejen las necesidades existentes en la comuna, mientras que 115 no han participado

4.4.2 PROCEDIMIENTO DEL CÁLCULO DE LA HIPÓTESIS

Lo próximo es calcular las frecuencias absolutas esperadas para cada celda, mediante el uso de la siguiente fórmula

$$nie = \frac{(Tn_{iof})(Tn_{ioc})}{n}$$

$$nie = \frac{(25)(128)}{243} = 13,16$$

$$nie = \frac{(48)(128)}{243} = 25,28$$

$$nie = \frac{(170)(128)}{243} = 89,54$$

$$nie = \frac{(25)(115)}{243} = 11,83$$

$$nie = \frac{(48)(115)}{243} = 22,71$$

$$nie = \frac{(170)(115)}{243} = 80,45$$

Donde:

CUADRO 166 Tabla de Contingencia

Tabla de contingencia ¿Considera que el presupuesto de obras y proyectos refleja las necesidades de la comuna? * ¿Ha participado en la elaboración de los procesos presupuestarios de la comuna?				
¿Considera que el presupuesto de obras y proyectos refleja las necesidades de la comuna?		¿Ha participado en la elaboración de los procesos presupuestarios de la comuna?		Total
		Sí	No	
Sí	nio	25	0	25
	nie	13,16	11,83	25,0
No	nio	48	0	48
	nie	25,28	22,71	48,0
No sabe	nio	55	115	170
	nie	89,54	80,45	170,0
Total	nio	128	115	243
	nie	128,0	115,0	243,0

Fuente: Resultados del IBM SPSS Statistics
Elaborado por: Carmen Malla Reyes

$$X^2 = \frac{(\text{nio} - \text{nie})^2}{\text{nie}}$$

$$X^2 = \frac{(25 - 13,16)^2}{13,16} = 10,629$$

$$X^2 = \frac{(48 - 25,28)^2}{25,28} = 20,408$$

$$X^2 = \frac{(55 - 89,54)^2}{89,54} = 13,328$$

$$X^2 = \frac{(0 - 11,83)^2}{11,83} = 11,83$$

$$X^2 = \frac{(0 - 22,71)^2}{22,71} = 22,71$$

$$X^2 = \frac{(115 - 80,45)^2}{80,45} = 14,835$$

$$X^2 = 10,629 + 20,408 + 13,328 + 11,83 + 22,71 + 14,835 = 93,74$$

CUADRO 177 Prueba chi cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	93,749 ^a	2	,000
Razón de verosimilitudes	122,143	2	,000
Asociación lineal por lineal	79,215	1	,000
N de casos válidos	243		

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 11,83.

Fuente: Resultados del IBM SPSS Statistics
 Elaborado por: Carmen Malla Reyes

Grado de libertad

$$gl = (3 - 1)(2 - 1)$$

$$gl = (2)(1)$$

$$gl = 2$$

Se determina que la deducción de la chi cuadrada calculado es 93,74, que es mayor a la teórica $gl = 2$ al 95% = 5.991, lo que indica que la hipótesis nula es rechazada, por lo tanto es aceptable la hipótesis del trabajo de investigación, es decir hay relación entre las dos variables

TABLA DE VALORES CRÍTICO CHI CUADRADA

<i>p</i>	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,9	0,95	0,975	0,99	0,995
1	0,00004	0,0002	0,001	0,004	0,016	2,706	3,841	5,024	6,635	7,879
2	0,010	0,020	0,051	0,103	0,211	4,605	5,991	7,378	9,210	10,597
3	0,072	0,115	0,216	0,352	0,584	6,251	7,815	9,348	11,345	12,838
4	0,207	0,297	0,484	0,711	1,064	7,779	9,488	11,143	13,277	14,860
5	0,412	0,554	0,831	1,145	1,610	9,236	11,070	12,833	15,086	16,750
6	0,676	0,872	1,237	1,635	2,204	10,645	12,592	14,449	16,812	18,548
7	0,989	1,239	1,690	2,167	2,833	12,017	14,067	16,013	18,475	20,278
8	1,344	1,646	2,180	2,733	3,490	13,362	15,507	17,535	20,090	21,955
9	1,735	2,088	2,700	3,325	4,168	14,684	16,919	19,023	21,666	23,589
10	2,156	2,558	3,247	3,940	4,865	15,987	18,307	20,483	23,209	25,188
11	2,603	3,053	3,816	4,575	5,578	17,275	19,675	21,920	24,725	26,757
12	3,074	3,571	4,404	5,226	6,304	18,549	21,026	23,337	26,217	28,300
13	3,565	4,107	5,009	5,892	7,042	19,812	22,362	24,736	27,688	29,819
14	4,075	4,660	5,629	6,571	7,790	21,064	23,685	26,119	29,141	31,319
15	4,601	5,229	6,262	7,261	8,547	22,307	24,996	27,488	30,578	32,801
16	5,142	5,812	6,908	7,962	9,312	23,542	26,296	28,845	32,000	34,267
17	5,697	6,409	7,664	8,672	10,085	24,769	27,597	30,191	33,409	35,719

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONTEXTO DE LA NOVEDAD CIENTÍFICA

La comunicación deficiente entre los dirigentes y los moradores de la comuna San Francisco de las Núñez, provoca la dificultad al momento de tomar decisiones en el proceso de la elaboración de la planificación de actividades, elección de obras prioritarias y distribución del poco presupuesto asignado a la comuna. Con estos antecedentes y al no impulsar los derechos de participación en la ciudadanía, no se logrará los cambios que necesita este sector para lograr su desarrollo.

5.2 CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Mediante la aplicación de las diferentes herramientas para obtener los resultados de la investigación dirigida a la comunidad, nos permite considerar las conclusiones siguientes:

- La investigación permite demostrar que realmente la hipótesis que se estableció es afirmativa, es decir, el proceso de participación ciudadana influye en la elaboración del proceso presupuestario participativo en la comuna San Francisco de las Núñez, motivo por el cual la participación ciudadana es necesaria para mejorar la actividad eficiente y eficaz en la gestión administrativa.
- Las anomalías presentadas permiten indicar que el actual proceso que se aplica en la comuna San Francisco de las Núñez no es el conveniente, puesto que no se cumplen las medidas establecidas para la participación ciudadana en las fases de elaboración del presupuesto participativo.

- La comunicación entre el cabildo comunal y los actores sociales, induce a la dificultad en la toma de decisión a la hora de priorizar las necesidades existentes, obstaculizando los objetivos que permitan lograr los cambios y el desarrollo anhelado en el sector, debido a que el 80% de los entrevistados afirma que la ciudadanía forma parte de esta actividad, frente al 20% que reconoce que solo a veces los habitantes se integran ya sea por apatía o porque no se les comunica a tiempo sobre las diligencias realizadas por el directorio.
- El cabildo comunal adolece de fallas en lo relacionado al impulso de la democracia participativa, permitiendo que los ciudadanos se abstengan de participar en el desarrollo de las soluciones a sus propias necesidades.
- Tanto los dirigentes como la población no asumen un compromiso real con el proceso objeto de la investigación debido al desconocimiento de leyes y normativas que respalden su involucramiento en las actividades planteadas para la solución de sus necesidades prioritarias.

En cuanto al desarrollo local, cuentan con una escuela, un dispensario médico, un espacio utilizado como parque y una pequeña capilla; siendo un sector pequeño, de tierras fértiles ubicadas en el perfil costero, no mantienen una buena economía debido a que sus habitantes no cuentan con recursos para invertir en la pesca y agricultura, lo que los obliga a emigrar a otros sectores en busca de fuentes de trabajo para subsistir. También se observó construcciones que pertenecen a personas que han comprado las tierras comunales.

Referente al liderazgo, éste no existe, debido a que las personas que ocupan los cargos de la dirigencia muchas veces no disponen de tiempo debido a sus ocupaciones laborales desarrolladas en otros sectores. Como también al desconocimiento de las leyes y normativas para enfrentar las responsabilidades de la dirigencia comunal.

La organización participativa de la comuna es escasa por cuanto de los 620 habitantes solo 160 son afiliados al cabildo comunal, por lo que la mayoría no tiene conocimiento de la planificación realizada por el directorio, especialmente por el desconocimiento de leyes, normativas y reglamentos que rigen la vida jurídica de la comuna y porque cuando se convoca solo se lo hace a los afiliados.

Relacionado al control social, este no se realiza por parte de los habitantes, debido a que el directorio solo informa de sus actividades a los socios afiliados.

5.2.1 ALCANCES

De acuerdo a la investigación realizada, se pudo constatar que aparte de los puntos ya citados, también se puede considerar como un obstáculo para el desarrollo de las actividades en beneficio del sector la ausencia temporal de parte de sus habitantes, debido a la falta de fuentes de trabajo, que hace que emigren a otros lugares en busca del sustento diario, así como también la falta de apoyo por parte de las autoridades de los gobiernos seccionales que al no atender con responsabilidad las gestiones que realizan los representantes del sector, hace que se trunque el anhelo de los moradores en conseguir un desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida de la población.

5.3 RECOMENDACIONES Y PROSPECTIVA

- Diseñar un modelo de proceso presupuestario participativo tomando como ejemplo uno de los modelos existentes en el país, incentivando la intervención de la ciudadanía como parte fundamental, dando cumplimiento a lo establecido en las normas vigentes, lo que permitirá explotar el potencial humano al momento de buscar soluciones a los inconvenientes que frenan el desarrollo del sector.

- El cabildo comunal deberá aplicar un reglamento que permita regular el proceso del presupuesto participativo y las funciones de cada uno de los participantes con el propósito de alcanzar mayor efectividad en la toma de decisión de manera responsable.
- Fortalecer la comunicación entre los dirigentes comunales y los actores sociales para obtener acuerdos mutuos, especialmente lo relacionado con los proyectos que se realicen implementando estrategias de comunicación que permitan conocer la productividad de los mismos y su importancia en el desarrollo sustentable y sostenible del sector
- Estimular a los habitantes de la comuna socios y no socios a que formen parte de los procesos administrativos del cabildo comunal e involucrarlos en la elaboración de la planificación considerando sus puntos de vista y opiniones en la utilización de los recursos públicos asignados a la comuna.
- Implantar medidas alentadoras para los habitantes de la comuna como actores del desarrollo local, con el propósito de que se involucren y se sientan comprometidos en el proceso desempeñando una actividad mancomunada y eficiente, es sustancial ejecutar campañas de información sobre el proceso de presupuesto participativo a través de la radio, charlas y folletos.

5.3.1 ALCANCES

Planificar en conjunto con el cabildo comunal de San Francisco de las Núñez una estrategia de participación que no solamente se enfoque en recibir la opinión, sugerencia o reclamos de los habitantes, sino también se les permita participar de las decisiones que se tomen y de los resultados de las acciones que se planifiquen para beneficio y desarrollo de la comuna.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ ABC, D. (2007-2015). Definición ABC: Tu diccionario hecho fácil. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/social/calidad-de-vida.php>
 - ✓ ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. (2010). LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. QUITO: REGISTRO OFICIAL 175, 20-IV-2010.
 - ✓ ECUADOR, T. C. (20 de OCTUBRE de 2008). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. 41. QUITO: REGISTRO OFICIAL N° 449.
 - ✓ INTERIOR, M. D. (2014). MANUAL DE PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO COMUNITARIO. QUITO, ECUADOR: POLCO.
 - ✓ OROZCO, D. (5 de OCTUBRE de 2014). DEFINICIÓN DE LIDERAZGO. Obtenido de @2014 Venemedia: <http://conceptodefinicion.de/liderazgo/>
 - ✓ Ortíz Crespo, S. (2004). COTACACHI: Una apuesta por la democracia participativa. (www.flacsoandes.edu.ec, Ed.) Quit, Ecuador: FLACSO ANDES.
 - ✓ Pérez, A. J. (s.f.). ECURED. DANDO LOS PRIMEROS PASOS EN ECURED. Obtenido de http://www.ecured.cu/index.php/Usuario:Arian07104_jc
 - ✓ Sauliere, M. S. (2009). PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL ECUADOR: Análisis del camino recorrido para definir pasos futuros.
 - ✓ (w. www.un.org.ec, Ed.) QUITO, ECUADOR: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.
-
- Constitución de la República del Ecuador 2008.
 - Normas Técnicas de Presupuesto del Ecuador 2011.
 - Código Orgánico de Planificación y Finanzas del Ecuador.
 - Guía para la elaboración de Presupuesto Participativos
 - Presupuestos Participativos en el Ecuador

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- Plan Nacional del Buen Vivir del Ecuador
- Ley de Participación Ciudadana
- Ley de comunas
- Adalberto Zambrano Barrios: Planificación estratégica, presupuesto y control de la gestión pública, 2006-2007.
- Víctor Hugo Torres Dávila: Políticas Públicas, Territorios y Localidades, 2008 Quito-Ecuador.
- Clemente J. Navarro Yáñez, María Cuesta Azofra, Joan Feet: ¿Municipios participativos?: participación política y ciudadana, en ciudades medias españolas, 2009.
- Leonor Mora Agudo: Descentralización Administrativa local y disciplina presupuestaria: Análisis empírico de los grandes municipios españoles, 2008 Madrid.
- Estudio de la OCDE sobre el proceso presupuestario en México, 2009 OCDE Publishing.
- Ernesto Ganuza, Francisco José Francés: El círculo virtuoso de la democracia, Primera edición, 2012.
- Enrique G. Herrscher: Presupuesto sistemático: Clave para la supervivencia de emprendimientos y Pymes, primera edición, 2014.
- <http://utopiadream.info/ca/wp-content/uploads/2010/11/Metodologia.pdf>

ANEXOS

ANEXO N °1. MATRÍZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>COTACACHI: Una apuesta por la Democracia Participativa (Ortiz Crespo, 2004)</p> <p>Presupuestos Participativos en el Ecuador: Análisis del camino recorrido para definir pasos futuros (Sauliere, 2009)</p>	<p>GENERAL:</p> <p>¿De qué manera influyen los niveles de participación ciudadana en los procesos presupuestarios participativos de la Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, 2015?</p>	<p>GENERAL:</p> <p>Evaluar la influencia de los niveles de participación ciudadana en los procesos presupuestarios participativos, mediante la aplicación de la observación directa, entrevistas y encuestas a directivos, dirigentes de organizaciones culturales, educativas, deportivas, y socios comuneros para la comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.</p>	<p>GENERAL:</p> <p>Los niveles de participación ciudadana y su influencia en los procesos presupuestarios participativos de la Comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.</p>	<p>X: Niveles de Participación Ciudadana</p> <p>Y: Procesos Presupuestarios Participativo</p>	<p>x: Proyectos socializados 132 personas que dicen que si debe fortalecerse la comunicación entre la dirigencia comunal y la ciudadanía. Total de ciudadanos encuestados) 132</p> <p>x: Plan de desarrollo 64 encuestados que dicen que no conocen si la comuna cuenta con un plan de desarrollo. Total de ciudadanos encuestados 132</p> <p>Y: Cumplimiento de objetivos 5 entrevistados que opinan que pocas veces la comuna logra alcanzar sus objetivos. Total de ciudadanos entrevistados 5</p> <p>Y: Participación comunal 4 encuestados afirman que solo a veces la ciudadanía participa en las actividades de la comuna y uno solo de los entrevistados respondió que siempre. Total de ciudadanos entrevistados 5</p>

	<p>ESPECÍFICO 2:</p> <p>¿Cómo incide el deficiente liderazgo de la dirigencia en la toma de decisiones en la Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?</p>	<p>ESPECÍFICO 2:</p> <p>Evaluar la incidencia del deficiente liderazgo de la dirigencia en la toma de decisiones, mediante la aplicación de técnicas de investigación, observación directa y encuestas a directivos, dirigentes de organizaciones culturales, educativas, deportivas, y socios comuneros.</p>	<p>ESPECÍFICA 2:</p> <p>El deficiente liderazgo de la dirigencia incide en la toma de decisiones en la comuna San Francisco de las Núñez</p>		
	<p>ESPECÍFICO 2:</p> <p>¿Cuál es el efecto de la organización participativa en la priorización de necesidades de la Comuna San Francisco de las Núñez, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena?</p>	<p>ESPECÍFICO 2:</p> <p>Determinar el efecto de la organización participativa en la priorización de necesidades de la Comuna San Francisco de las Núñez, mediante aplicación de técnicas de investigación, observación directa y encuestas a directivos, dirigentes de organizaciones culturales, educativas, deportivas, y socios comuneros.</p>	<p>ESPECÍFICA 2:</p> <p>La organización participativa tiene efecto en la priorización de necesidades en la comuna San Francisco de las Núñez.</p>		

Fuente: Investigación d campo Elaborado por: Carmen Malla Reyes

ANEXO N° 2. FICHA DE OBSERVACIÓN

OBJETO OBSERVADO:

LUGAR:

FECHA:

OBSERVADOR:

ASPECTO A OBSERVAR	DETALLE DE LA OBSERVACIÓN
Ubicación de la comuna	
Lugar de reuniones	
Estructura física de la casa comunal	
Equipo tecnológico	
Número de socios	
Comunicación entre directivos y socios	
Obras prioritarias	
Utilidad de las obras	
Actitud de la población en relación a las preguntas formuladas en la encuesta	

ANEXO N °3. GUÍA DE ENTREVISTA

Lugar: _____ Institución: _____
Fecha: _____ Informante: _____

Objetivo: Evaluar el grado de conocimiento de los dirigentes de la Comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, sobre el tema de Niveles de participación ciudadana en los procesos presupuestarios participativos, mediante cuestionario, técnica aplicada para la consecución de argumentos significativos.

Edad:		Sexo:		Instrucción:	
18– 27	<input type="checkbox"/>	Masculino	<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>
28– 39	<input type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>
40– 51	<input type="checkbox"/>			Superior	<input type="checkbox"/>
52– 65	<input type="checkbox"/>			Otro	<input type="checkbox"/>
65- en adelante	<input type="checkbox"/>				

1.- ¿Cuán importante es la socialización de los proyectos con la ciudadanía?

<input type="checkbox"/>	MUY IMPORTANTE
<input type="checkbox"/>	IMPORTANTE
<input type="checkbox"/>	POCO IMPORTANTE

2.- ¿Con qué frecuencia la comuna alcanza sus objetivos?

<input type="checkbox"/>	SIEMPRE
<input type="checkbox"/>	A VECES
<input type="checkbox"/>	NUNCA

3.- De los proyectos gestionados. ¿Cuántos se han ejecutados?

<input type="checkbox"/>	TODOS
<input type="checkbox"/>	POCOS
<input type="checkbox"/>	NINGUNO

4.- ¿Es la ciudadanía parte de la priorización de los proyectos de la comuna?

<input type="checkbox"/>	SI
<input type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/>	A VECES

5.- ¿Considera que el presupuesto de obras y proyectos designado para la comuna es equitativo?

<input type="checkbox"/>	SI
<input type="checkbox"/>	NO

- POCO
- 6.- ¿Considera que se ha cumplido en su totalidad con los presupuestos asignados para la comuna?
- SI
 NO
 POCO
- 7.- ¿Es importante crear espacios de formalización de acuerdos y compromisos?
- SI
 NO
 POCO
- 8.- ¿Las decisiones administrativas han sido formalizadas mediante resoluciones y reglamentos?
- SI
 NO
 POCO
- 9.- ¿Con que frecuencia participa la ciudadanía en las actividades de la comuna?
- SIEMPRE
 A VECES
 NUNCA
- 10.- ¿Considera necesario evaluar la gestión realizada por la comuna?
- SI
 NO
 SIEMPRE

ANEXO N°4 GUÍA DE ENCUESTA

Lugar: _____ Institución: _____
Fecha: _____ Informante: _____

Objetivo: Evaluar el grado de conocimiento de los socios y habitantes de la Comuna San Francisco de las Núñez, parroquia Manglaralto, sobre el tema de intervención ciudadana en las decisiones administrativas, mediante cuestionario, técnica aplicada para la consecución de argumentos significativos.

Edad:

18- 27

Sexo:

Masculin

o

Femenino

Instrucción

:

Primaria

Secundaria

Superior

Otro

1.- ¿Es importante implementar mecanismos de comunicación en la comuna?

 SI
 NO
 POCO

2.- ¿Debe fortalecerse la relación entre la comuna y la ciudadanía?

 SI
 NO
 POCO

3.- ¿Conoce usted si la comuna cuenta con un Plan de desarrollo?

 SI
 NO
 POCO

4.- ¿Se han determinado los factores que impiden mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos?

 SI
 NO
 POCO

5.- ¿Ha participado en la elaboración de los procesos presupuestarios de la

comuna?

<input type="checkbox"/>	SI
<input type="checkbox"/>	NO

6.- ¿Es necesario establecer objetivos coordinados entre las autoridades y la comunidad?

<input type="checkbox"/>	SI
<input type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/>	POCO

7.- ¿Se considera importante que los líderes y la ciudadanía de la comuna se capaciten constantemente?

<input type="checkbox"/>	MUY IMPORTANTE
<input type="checkbox"/>	IMPORTANTE
<input type="checkbox"/>	POCO IMPORTANTE

8.- ¿La comuna ha implementado estrategias de coordinación para sus actividades administrativas?

<input type="checkbox"/>	SI
<input type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/>	TAL VEZ

9.- ¿Es necesario implementar mesas de trabajo en la comuna?

<input type="checkbox"/>	MUY IMPORTANTE
<input type="checkbox"/>	IMPORTANTE
<input type="checkbox"/>	POCO IMPORTANTE

10.- ¿Se han implementado mecanismos de control social en la comuna?

<input type="checkbox"/>	SI
<input type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/>	TAL VEZ

11.- ¿Considera que el presupuesto de obras y proyectos refleja las necesidades de la comuna?

<input type="checkbox"/>	SI
<input type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/>	NO SABE

ANEXO N°5 FOTOS



Fuente: Visita de campo a la comuna San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María



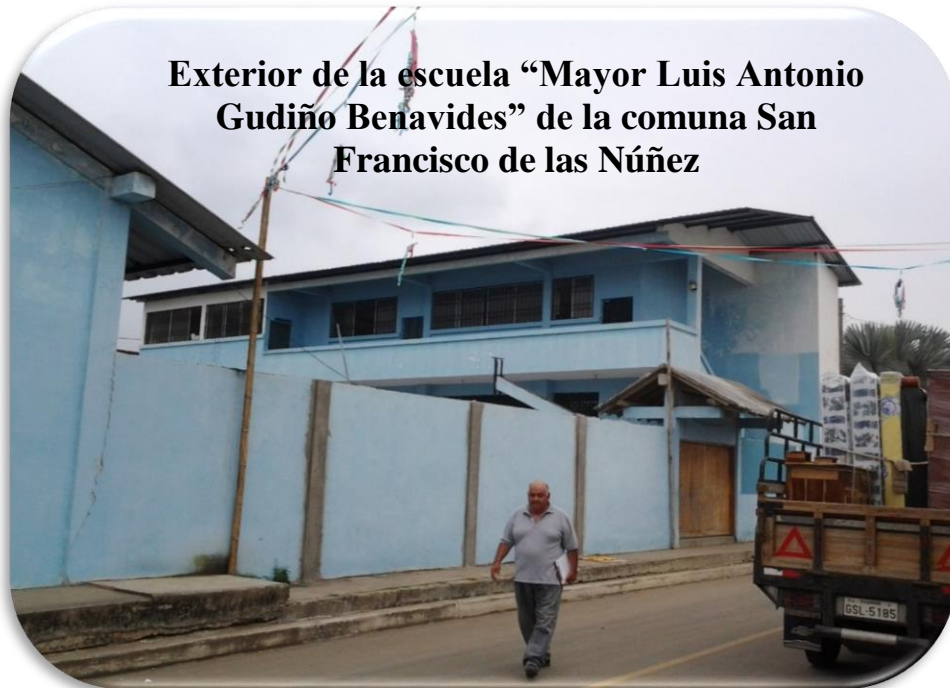
Fuente: Visita de campo a la comuna San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María



Fuente: Visita de campo a la comuna San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María



Fuente: Asamblea con los socios comuneros de San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María



Exterior de la escuela “Mayor Luis Antonio Gudiño Benavides” de la comuna San Francisco de las Núñez

Fuente: Visita de campo a la comuna San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María



Parque de la comuna San Francisco de las Núñez

Fuente: Visita de campo a la comuna San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Perfil costero de la comuna San Francisco de las Núñez, afectado por los fuertes oleajes



Fuente: Visita de campo a la comuna San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Con los miembros del directorio de la comuna San Francisco de las Núñez, en la realización de las entrevistas



Fuente: Entrevista a dirigentes de la comuna San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Encuesta realizada a la Sra. Floripa Borbor De la Cruz, socia de la comuna San Francisco de las Núñez



Fuente: Encuesta a socios de la comuna San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

Encuesta a la Sra. Bertha Conforme, socia de la comuna San Francisco de las Núñez



Fuente: Encuesta a socios de la comuna San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María



Realizando las encuestas a moradores en la comuna San Francisco de las Núñez

Fuente: Encuesta a socios de la comuna San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María



Conversatorio con socios encuestados en la comuna San Francisco de las Núñez

Fuente: Encuesta a socios de la comuna San Francisco de las Núñez
Elaborado por: Malla Reyes Carmen María

BORBOR PANCHANA SHIRLEY ANA

INGENIERA COMERCIAL MENCIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL

Nº DE REGISTRO 1023-08-856164

CERTIFICADO

Que he procedido a revisar la GRAMÁTICA del Trabajo de Titulación de la señorita **CARMEN MARÍA MALLA REYES**, con cédula de ciudadanía nº **090877666-9**, cuyo tema de trabajo de Investigación es **“ESTUDIOS DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS, PARA LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**,

Es todo cuanto puedo certificar con respecto a la revisión del trabajo de tesis, por lo que la interesada puede darle el uso que estime conveniente al presente documento.

La Libertad, febrero de 2016

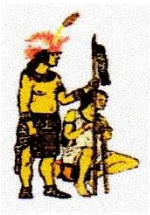
Atentamente,



BORBOR PANCHANA SHIRLEY ANA

INGENIERA COMERCIAL MENCIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL

Nº DE REGISTRO 1006-03-457765



COMUNA
"SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ"
FUNDADA EL 8 DE DICIEMBRE DE 1937
Acuerdo Ejecutivo N° 15 de Enero de 1938
Afilada a federación de Comuna de la Provincia de Santa Elena el 18 de Junio de 1961
RUC: # 0992456612001



San Francisco de las Nunez, 20 de febrero del 2016

Ingeniera

Linda Nunez Guale, MBA

DIRECTORA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

En su despacho.-

De mis consideraciones

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, al mismo tiempo que informo a Usted, que la dirigencia de la comuna San Francisco de las Nunez, de la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, apoya la realización del Proyecto de Titulación **"ESTUDIO DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS PARTICIPATIVOS DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE LAS NÚÑEZ"**, realizado por la estudiante Carmen María Malla Reyes.

Declarando conocer y aceptar los términos y condiciones previstas para la ejecución del proyecto, estando conforme con todas aquellas actividades que se proveen realizar con nuestro apoyo.

Además autorizamos hacer uso de la información por nuestra comuna para los fines pertinentes a la elaboración y publicación del proyecto de titulación y para que este en su totalidad sea publicado en el portal de la página web de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Sin otro particular, nos suscribimos, augurándole éxitos en sus actividades en beneficio de la clase universitaria de nuestra provincia.

Atentamente,

Sra. Aracely del Rocío Beltrán Santos

PRESIDENTA